



UNIVERSIDAD DE BURGOS

**INFORME DEL RECTOR
AL CLAUSTRO**

2011



ÍNDICE

PREÁMBULO	5
1. SITUACIÓN ECONÓMICA: EJECUCIÓN 2010, AVANCE EJECUCIÓN 2011 Y OBJETIVOS PRESUPUESTARIOS PARA 2012.	7
2. INFRAESTRUCTURAS, SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	18
2.1. INFRAESTRUCTURAS: OBRAS E INSTALACIONES	18
2.1.1. Edificio de Administración y Servicios	18
2.1.2. Centro de Datos de la Universidad	18
2.1.3. Nodo de la Red de Comunicaciones IRIS	18
2.1.4. Tercera fase de consolidación del Hospital de la Concepción	19
2.1.5. Programa de Inversiones 2007-2011	19
2.2. PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURAS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO 2010-2012	20
2.3. COMPLEJO RESIDENCIAL “MIGUEL DELIBES”	21
2.4. OBRAS DE MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD	21
2.5. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	22
2.5.1. Gestión y auditoría ambiental	22
2.5.2. Mantenimiento de las instalaciones de los edificios	22
2.5.3. Ambientalización de los edificios	22
2.6. PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	25
3. ORDENACIÓN ACADÉMICA Y ESPACIO EUROPEO	27
3.1. IMPLANTACIÓN DE TITULACIONES ADAPTADAS AL EEES	27
3.2. SOLICITUD DE NUEVOS TÍTULOS (FASE 3)	28
3.3. EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA	28
3.4. CREACIÓN DE NUEVOS CENTROS	29
3.5. DESARROLLO DEL MODELO EDUCATIVO	31
3.6. CREACIÓN DE ESCUELAS DE DOCTORADO	33
4. ESTUDIANTES, EMPLEO Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	34
4.1. ESTUDIANTES	34
4.1.1. Atención al alumnado	34
4.1.2. Política de becas y ayudas	35
4.1.3. Otras Actividades de apoyo al alumnado	38



4.1.4. Formación Permanente y de Adultos	39
4.1.5. Captación de alumnos	39
4.2. EMPLEO	40
4.2.1. Orientación Profesional e Intermediación Laboral	40
4.2.2. Foro de Empleo	41
4.2.3. Gestión de Prácticas	43
4.2.4. Actividades de Formación Profesional para el Empleo para Desempleados	43
4.3. DEPORTES	43
4.4. CULTURA Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	44
4.5. ÁREA DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD	45
5. INVESTIGACIÓN	46
5.1. DATOS ECONÓMICOS GENERALES. EL PROGRAMA PROPIO	46
5.2. LA OTRI-OTC	48
5.3. PRODUCCIÓN CIENTÍFICA	50
5.4. EL CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONA TRIANGULAR E ³	51
5.5. FONDOS FEDER	51
5.6. PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS	51
5.7. BIBLIOTECA	52
5.8. PERSPECTIVAS EN INVESTIGACIÓN	52
6. PROFESORADO	54
7. PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	62
7.1. EVOLUCIÓN DEL PAS DURANTE EL AÑO 2010 Y PERSPECTIVAS PARA EL 2011	62
8. CALIDAD Y ACREDITACIÓN	72
8.1. PROMOCIÓN DE LA CULTURA DE CALIDAD	72
8.2. PROGRAMAS DE MEDIDA DE LA SATISFACCIÓN CON LOS GRUPOS DE INTERÉS	73
8.3. CALIDAD EN LOS SERVICIOS	77
8.4. HERRAMIENTAS TRANSVERSALES DE MEJORA INSTITUCIONAL	78
8.5. DESPLIEGUE SGIC DE LOS CENTROS Y DE LOS TÍTULOS	79
8.6. DESPLIEGUE Y SEGUIMIENTO DE LOS TÍTULOS	83



8.7. IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	87
8.8. APOYO A LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN	88
8.8.1. Evaluación de los Servicios	88
8.8.2. Evaluación de la actividad docente del profesorado	88
8.9. ALIANZAS, INTERVENCIONES Y RECONOCIMIENTOS EN CALIDAD	89
9. RELACIONES INTERNACIONALES Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO	91
9.1. RELACIONES INTERNACIONALES	91
9.1.1. Movilidad internacional	91
9.1.2. Otras convocatorias	93
9.1.3. Ferias y encuentros internacionales	93
9.1.4. Capacitación y acreditación lingüística	93
9.1.5. Movilidad SICUE	93
9.2. CENTRO DE LENGUAS MODERNAS	94
9.2.1. Tareas	94
9.2.2. Docencia en lengua inglesa	94
9.3. CURSOS INTERNACIONALES	94
9.3.1. Niveles impartidos según el marco de referencia europeo	94
9.3.2. Acciones futuras en materia de relaciones internacionales	95
9.4. CENTRO DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO	95
9.4.1. Principales acciones de cooperación al desarrollo en 2011	95
9.4.2. Acciones futuras	96



PREÁMBULO

La Universidad de Burgos es una Universidad sólidamente asentada no sólo en la ciudad y provincia de Burgos sino a nivel nacional e internacional. El rigor con que se presta el servicio a los estudiantes y a la sociedad en general es la base sobre la que se sustenta nuestra Universidad. De esta forma, se logra la calidad con que se planifican y desarrollan los estudios. La innovación, el desarrollo científico y cultural, la sensibilidad social son los ejes en torno a los que se desarrollan la actividad de la Universidad de Burgos.

Dentro de la Universidad se ha realizado un esfuerzo enorme, no bien conocido externamente y por ello no reconocido, para cambiar nuestro modelo de enseñanza: hemos renovado los planes de estudio, hemos rediseñado sus contenidos, hemos adaptado un buen número de nuestras aulas y espacios a una educación más personalizada y de más calidad, hemos formado al profesorado en las nuevas tecnologías, hemos ampliado las relaciones con el mundo empresarial al objeto de facilitar las prácticas, etc. Y así hasta más de una veintena de acciones, lo que significa que la labor realizada es de una complejidad e intensidad desconocidas y con un grado de compromiso por parte de los integrantes de la Institución excepcionalmente alto.

El año 2011 ha estado marcado por el importante crecimiento de alumnos nuevos. El atractivo que representan unos estudios superiores renovados, y, por otro, el aumento del desempleo como consecuencia de la crisis económica han sido factores que han ayudado en este incremento. Las políticas activas de captación de alumnos han sido el otro factor que explica el incremento.

Las restricciones económicas y las nuevas necesidades que comporta el EEES han impedido que la adaptación se haya concluido como se había previsto: con mejores infraestructuras, con todas las aulas adaptadas a las nuevas metodologías y con más profesores para atender de manera más personalizada a los alumnos en grupos más reducidos.

Conviene advertir también que la información contenida en este documento se ve condicionada por la circunstancia de que los datos en unos ámbitos tienen referencia al año natural, como por ejemplo los presupuestarios, mientras que en otros, como los datos de matrícula y en general los de organización docente, vienen referidos al curso académico, lo que puede generar alguna dificultad interpretativa. Respecto de los datos presupuestarios es preciso realizar otra aclaración: en este informe se presentan numerosos datos económicos referidos a



2010. La razón para ello es el cierre de los datos presupuestarios de un ejercicio en el primer semestre del siguiente.



1. SITUACIÓN ECONÓMICA: EJECUCIÓN 2010, AVANCE EJECUCIÓN 2011 Y OBJETIVOS PRESUPUESTARIOS PARA 2012.

El equilibrio presupuestario para el ejercicio 2011 constituyó el primer objetivo del Convenio firmado con la Junta de Castilla y León en diciembre de 2009, en el que se recogían medidas de financiación del déficit y de cualificación de la plantilla docente. De cumplirse definitivamente las previsiones económicas al día de la fecha, y siempre que las transferencias se reciban de conformidad con las justificaciones ya contabilizadas, se cumplirá dicho objetivo para el 2011 y se podrá obtener un pequeño superávit.

Vicerrectorado de economía

- Presupuesto de 2011 en equilibrio
- El presupuesto de 2012 deberá plantearse con el superávit necesario para cumplir con las obligaciones financieras del crédito pendiente de 7,35 millones de € a largo plazo

Previsiones en Presupuesto

2012: Necesidad de superávit a presupuestar para amortización préstamos: 300.000 euros



En el año 2012 la Institución debe generar el superávit necesario para cumplir con las amortizaciones previstas de los préstamos, aproximadamente 300.000 euros.



La UBU consiguió en el año 2010 salir de sus números rojos y generar un superávit cercano a los 900.000 euros. La evolución del resultado presupuestario de los últimos años marca una clara tendencia positiva, que deberá mantenerse en los futuros ejercicios. Para conseguirlo será necesario que se cumplan, como también se ha indicado, las obligaciones de transferencias de gastos justificados y contabilizados de otras Administraciones.



Ejecución de 2010 con superávit

En el ejercicio de 2010 la ejecución de ingresos ha sido en 7 puntos a la ejecución de gastos

Miles de euros

	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Ingresos Presupuestados	55.828	54.303	54.348	56.967	60.936	64.372	64.043	64.780
Ingresos Ejecutados	46.566	49.360	43.353	44.970	53.531	52.894	56.164	60.813
% Ejecutado sobre presupuestado	83%	91%	80%	79%	88%	82%	88%	94%
Gastos Presupuestados	55.828	54.303	54.348	56.967	60.936	64.372	64.043	64.780
Gastos Ejecutados	43.810	47.162	46.903	49.331	52.134	55.974	54.547	56.555
% Ejecutado sobre presupuestado	78%	87%	86%	87%	86%	87%	85%	87%
	+5	+4	-6	-8	+2	-5	+3	+7



La UBU recuperó en el año 2009 los porcentajes positivos en las ejecuciones de ingresos respecto a las ejecuciones de gastos. En el ejercicio 2010 esta diferencia ha llegado a 7 puntos. Esta diferencia positiva en los porcentajes de ejecución de ingresos y gastos es garantía de equilibrio presupuestario para el futuro.



Ejecución de 2010 con superávit

Debe destacarse la elevada ejecución de los Capítulos 3 y 4

Miles de euros

	Ingresos Año 2010	Presupuesto	Ejecución	Porcentaje
Cap.3	Tasas, Precios Públicos y Otros ingresos	9.890	9.979	101%
Cap 4	Transferencias Corrientes	39.794	40.275	101%
Cap 5	Ingresos patrimoniales	300	266	89%
	Subtotal Operaciones Corrientes	49.984	50.520	101%
Cap 6	Enajenación de inversiones reales	0	0	
Cap 7	Transferencias de Capital	11.885	6.757	57%
	Subtotal Operaciones no financieras	11.885	6.757	57%
Cap 8	Ingresos por activos financieros	2.296	0	0%
Cap 9	Ingresos por pasivos financieros	615	3.535	575%
	Subtotal Operaciones financieras	2.911	3.535	121%
	TOTAL	64.780	60.812	94%



En el ejercicio 2010 los ingresos por matrículas subieron por encima de los presupuestados al producirse un incremento del número de alumnos superior a las expectativas. Este Capítulo 3 de ingresos constituye la fuente principal de autofinanciación de la Universidad, por lo que resulta determinante que se mantenga la misma línea en los ejercicios futuros.

Debe destacarse la caída vertiginosa de las transferencias de las entidades sin ánimo de lucro en los últimos tres años, consecuencia de la reducción de la obra social de las entidades financieras. Esta reducción es previsible que se mantenga en los ejercicios futuros.



Durante el período 2007-2010 se ha producido un incremento de casi 1.300.000 € en el Capítulo 3 (Tasas, Precios Públicos y Otros Ingresos).

Como ya se ha dicho, es determinante para la consecución de presupuestos en equilibrio el mantenimiento del crecimiento del Capítulo 3 en los próximos ejercicios.



Ejecución de 2010 con superávit

La baja ejecución del Capítulo 6 (Inversiones reales) se corresponde con una minoración de las transferencias vinculadas.

Miles de euros

	Gastos Año 2010	Presupuesto	Ejecución	Porcentaje
Cap.1	Gastos de Personal	36.113	35.247	98%
Cap 2	Gastos corrientes en bienes y servicios	9.559	8.764	92%
Cap 3	Gastos Financieros	399	302	76%
Cap 4	Transferencias corrientes	2.195	1.658	76%
	Subtotal Operaciones Corrientes	48.266	45.971	95%
Cap 6	Inversiones reales	16.353	10.425	64%
	Subtotal Operaciones no financieras	16.353	10.425	64%
Cap 8	Gastos en activos financieros	2	0	
Cap 9	Gastos en pasivos financieros	159	159	100%
	Subtotal Operaciones financieras	161	159	99%
	TOTAL	64.780	56.555	87%



En todos los casos se ha conseguido una ejecución inferior al importe presupuestado, lo que determinó, junto con la elevada ejecución de los ingresos, alcanzar el superávit presupuestario en el ejercicio 2010.

Pese a la disminución de las transferencias de capital previstas para inversiones, la Universidad intentó mantener un nivel de inversión adecuado durante el ejercicio 2010 (64%). En los próximos ejercicios las nuevas inversiones vendrán determinadas por las transferencias que se reciban.

Debe recordarse, al igual que ocurre con la financiación del capítulo 1 (gastos de personal), que el modelo de financiación del Capítulo 6 (inversiones) se ha prorrogado para los ejercicios futuros, a la espera de una mejora de la situación económica en general y de la aprobación por parte de la Junta de Castilla y León de un nuevo marco de financiación, basado en sistemas de contabilidad analítica y auditorías de eficiencia.



Ejecución de 2010 con superávit

Cabe destacar el énfasis en la contención del gasto corriente

Cap 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2010		% Ejecución
	Presupuestado	Ejecutados	
20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	209.906	213.953	102%
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	1.535.417	1.340.061	87%
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	7.379.131	6.853.275	93%
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	404.096	328.122	81%
24 GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN	30.000	28.411	95%



La Universidad viene realizando un importante esfuerzo en controlar el gasto corriente en bienes y servicios, gasto que la Universidad tiene que financiar con sus propios recursos.

En el año 2011 se ha continuado con el énfasis en la contención del gasto corriente, si bien los incrementos producidos en los impuestos indirectos, por una parte, y el incremento de precio en determinados suministros, por otra, penalizarán el nivel de ejecución.



Ejecución sentencia “Tasas Universidad de Valladolid”

Durante el año 2.011 se ha ejecutado la sentencia de las “Tasas Universidad de Valladolid” y se han ingresado 3.645.509 en este concepto, lo que ha permitido reducir la deuda con bancos de la UBU de 11 millones de euros a 7.354.491 millones de euros



En el ejercicio de 2011 se ha ejecutado la sentencia de la reclamación de las Tasas a la Universidad de Valladolid. En el mes de Junio se cobraron 3.645.509 €, lo que ha permitido reducir nuestra deuda inicial con entidades bancarias de 11.000.000 € a 7.354.491 €.



PRINCIPALES VARIACIONES DE GASTOS EN EL PPTO DE 2012 (I)

Las exigencias presupuestarias de 2012 obligarán a una reducción de gastos y de inversiones

○ Capítulo 1:

- **Se propone como objetivo mantener el mismo nivel de financiación afectada que en el ejercicio 2011**
- **La UBU ha hecho sus deberes en los ejercicios anteriores. Este hecho nos permite estar negociando en la actualidad un plan de promociones para nuestro PAS con la Junta de Castilla y León, y que seguirá un modelo parecido al acordado en su día para la cualificación del PDI**

○ Capítulo 2:

- **Posible incremento debido al coste de suministros y al mantenimiento del nuevo edificio de Servicios Centrales**



La preocupante situación económica que estamos viviendo obligará a nuevos ajustes en nuestro presupuesto para el 2012.

La elaboración del Presupuesto debe contar con el visto bueno de los órganos económicos de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León. Una vez que se obtenga el informe favorable de la Consejería se someterá al Consejo de Gobierno para que autorice su presentación al Consejo Social para su aprobación definitiva, lo que deberá producirse antes del 31 de marzo de 2012.

Para la elaboración del presupuesto del próximo ejercicio se requiere conocer con exactitud el presupuesto de la Consejería de Educación para la Universidad de Burgos, y que quedará reflejado en el Proyecto de Presupuestos que finalmente presente la Junta de Castilla y León para 2012.

En relación al Capítulo 1 (personal), el objetivo es mantener el mismo nivel de financiación afectada que en el ejercicio 2011. La buena ejecución de este Capítulo en los ejercicios anteriores y la evolución positiva del resultado presupuestario de la Universidad nos ha permitido estar negociando en la actualidad un plan de promoción para nuestro personal de administración y servicios con la Junta de Castilla y León, y que responderá a un modelo parecido al que en su día se acordó para la cualificación del personal docente e investigador.



En el Capítulo 2 se deberá seguir ajustando los gastos corrientes con el objetivo de minorar los mismos. No obstante, deberá contemplarse un incremento de los mismos consecuencia de la puesta en funcionamiento del nuevo edificio de Servicios Centrales, cuya previsión inicial puede alcanzar los 400.000 €.

Igualmente, como se ha señalado, además de los propios gastos financieros, se deberá afrontar la primera cuota de amortización de los créditos bancarios (300.000 €).

La compensación de los gastos referidos deberá realizarse necesariamente con el incremento de ingresos de precios públicos, que sería deseable que siguieran aumentando en el próximo curso, y con la aportación de transferencias de entidades privadas, lo que también resultará muy difícil dada la situación económica general. De no conseguirse esta equivalencia, deberán proponerse reducciones presupuestarias que afectarán principalmente a los distintos programas de los Vicerrectorados que no cuenten con financiación afectada.

PRINCIPALES VARIACIONES DE GASTOS EN EL PPTO DE 2012 (II)

- **Centros y Departamentos**
 - Priorizar el mantenimiento del presupuesto de Centros y Departamentos, avanzando en nuevas fórmulas de cohesión y optimización
- **Vicerrectorados**
 - Ajuste de los distintos programas de gastos a la financiación afectada
 - Redoblar esfuerzos para buscar nuevas fuentes de financiación que permitan abordar sus objetivos



Por segundo año consecutivo deberá priorizarse el mantenimiento del presupuesto de Centros y Departamentos para garantizar su adecuado



funcionamiento, si bien conviene avanzar en la búsqueda de nuevas fórmulas de cohesión y optimización de la asignación de tales recursos económicos.

En esta dirección, siguiendo los nuevos modelos de financiación que parecen consolidarse en el sistema universitario, deberá negociarse con los Centros y Departamentos un nuevo esquema de financiación basado en tres aspectos:

- Financiación Básica: gasto corriente, grados, master, títulos propios y doctorados.
- Financiación Investigación e Innovación: méritos curriculares, liquidación de proyectos y contratos de investigación, cualificaciones de plantilla, conexión con el tejido productivo.
- Financiación en Infraestructuras: infraestructura necesaria para la impartición de la docencia y para facilitar la investigación.

Reiterando lo expuesto anteriormente, la financiación de los programas de los Vicerrectorados dependerá básicamente de las posibles transferencias afectadas a sus distintos programas de gastos. En esta línea, deberán redoblarse los esfuerzos para buscar nuevas fuentes de financiación que permitan abordar sus objetivos.



2. INFRAESTRUCTURAS, SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

2.1. INFRAESTRUCTURAS: OBRAS E INSTALACIONES

2.1.1. Edificio de Administración y Servicios

Superadas las dificultades con el adjudicatario de la obra, en el segundo trimestre de 2011 finalizaron los trabajos correspondientes a la obra y al equipamiento del *Edificio de Administración y Servicios*. En el mes de octubre se obtuvo la Licencia de Primera Ocupación y en noviembre se inició el traslado de las Unidades y Servicios administrativos.

2.1.2. Centro de Datos de la Universidad

En la planta sótano del *Edificio de Administración y Servicios* está ubicado y en funcionamiento desde la primera semana de agosto de 2011 un nuevo Centro de Datos, dado que el antiguo resultaba insuficiente para atender las necesidades actuales de la Universidad, tanto por espacio disponible, como por la capacidad de los sistemas eléctricos y de refrigeración.

El *Centro de Datos* es una instalación crítica, de alto riesgo y su pérdida potencial representa una grave amenaza para la Universidad. Con el nuevo Centro de Datos se han reducido los riesgos de pérdida de información, y garantizado la continuidad de los servicios que se prestan. Para ello, se han implantado elementos redundantes, sistemas de monitorización, módulos intercambiables en caliente y elementos que proporcionan facilidad de sustitución de componentes prevaleciendo los criterios de escalabilidad y redundancia.

2.1.3. Nodo de la Red de Comunicaciones IRIS

Se ha conseguido que el nuevo Centro de Datos de la Universidad de Burgos sea un *Punto de Presencia (PdP) de IRIS-NOVA*, instalándose en el mismo la electrónica requerida. Este Nodo estará operativo a final de año y tiene las siguientes ventajas:

- Dispone de una conexión directa con la red troncal óptica de alta capacidad sin tener que contratarlo a un proveedor.
- Cuenta con máxima fiabilidad por la doble acometida de la instalación.
- Dispone de la máxima flexibilidad para construir nuevas conexiones de forma sencilla y rápida.



El objetivo de RedIRIS-NOVA consiste en diseñar y desplegar una red de fibra oscura para conectar las redes regionales de todas las comunidades autónomas entre sí, y todas ellas con el resto de las redes académicas internacionales, en especial las redes académicas y de investigación portuguesa (FCCN) y francesa (RENATER), y la red de investigación europea (GÉANT2). Adicionalmente, el proyecto RedIRIS-NOVA puede ayudar a las comunidades autónomas que lo deseen a construir redes académicas regionales que conecten las instituciones locales entre sí, y todas ellas con el resto de redes académicas españolas a través de RedIRIS.

2.1.4. Tercera fase de consolidación del Hospital de la Concepción

La Oficina Técnica de la Universidad finalizó en febrero el Proyecto denominado *Tercera fase de consolidación del Hospital de la Concepción*. En abril, la "Comisión Mixta del V Acuerdo de Colaboración entre los Ministerios de Fomento y Cultura para la actuación conjunta en el Patrimonio Histórico Español a través del 1% Cultural", concedió una subvención de 1.947.598,43 €, el 75% del presupuesto de la obra. Desde el 17 de octubre la UTE Javier Herranz/C.P.A. se encuentra ejecutando la obra, estando prevista su finalización en el mes de agosto de 2012. Con esta fase se completa la consolidación de todo el edificio.

2.1.5. Programa de Inversiones 2007-2011

El 27 de marzo de 2007 la Universidad firmó con la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León un Convenio de Colaboración para la ejecución del Programa de Inversiones 2007-2011, que contemplaba la finalización de todas las obras en diciembre de 2011. Debido a la situación económica en que se encuentra la Comunidad Autónoma, todas las inversiones deben ser autorizadas previamente por el Gobierno Autónomo por lo que no es posible realizar una previsión fiable sobre la finalización del Programa.

Las actuaciones que se han podido realizar en el año 2011 con cargo a este Programa han sido las siguientes:

En los edificios de la Escuela Politécnica Superior:

- Reforma en el laboratorio de investigación de Física (Campus del Vena).
- Instalación de un invernadero para prácticas de los alumnos del Grado de Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural.
- Proyecto, contratación y ejecutándose la obra de un laboratorio para el departamento de Electromecánica (Campus del Vena).
- División de Sala de Juntas y acondicionamiento de aulas de proyecciones en el edificio del Vena.



- Sustituciones de ordenadores en el aula de libre acceso para estudiantes en el edificio de la Milanera.
- Reforma en la Biblioteca del Edificio C de la EPS.

En el edificio del Hospital el Rey:

- Reforma en el acceso principal al Decanato y Cafetería.
- Iluminación exterior.

En el edificio de la Facultad de Humanidades y Educación:

- Sustitución de todas las luminarias por otras más eficientes.
- Acondicionamiento del aparcamiento.
- Pintura en las zonas de las escaleras.

En el edificio de la Facultad de Ciencias:

- Dotación de una nueva aula de informática para docencia.
- Adecuación despachos del Área de Microbiología.

En el edificio de la Residencia “Camino de Santiago”:

- Reparaciones del grupo electrógeno y sustitución de baterías.
- Adaptación de dos habitaciones para personas discapacitadas y mejora de la accesibilidad.

En el edificio de la Biblioteca Central:

- Dotación de estanterías metálicas para almacén de libros.

2.2. PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURAS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO 2010-2012

En mayo de 2010 la Dirección General de Universidades de la Junta de Castilla y León concede a la UBU la cantidad de 6.140.000 € para Infraestructuras de Investigación y Desarrollo Tecnológico, cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional.

En el momento de la emisión del presente Informe el estado de las actuaciones realizadas es el siguiente:



- Se encuentra operativa la nueva infraestructura de red de comunicación de datos en y entre los edificios de la Universidad: fibra óptica y electrónica.
- En abril comenzó la obra del Centro de Investigación en Tecnologías Industriales (CITI), sin embargo por problemas económicos de la empresa ganadora del Concurso se tuvo que rescindir el contrato cuando apenas se había ejecutado un 5 % del mismo. Se ha procedido a modificar el Proyecto y es previsible que la nueva adjudicación de la obra se realice en enero de 2012.
- Están finalizados los Proyectos Básicos y de Ejecución del Centro de Investigación en Biotecnologías Alimentarias (CIBA), en licitación el Concurso para la contratación de la Obra y se espera que esté adjudicada en enero próximo.

2.3. COMPLEJO RESIDENCIAL “MIGUEL DELIBES”

Desde junio de 2010 la empresa ALMAR FORMACIÓN Y GESTIÓN S.L. está gestionando la Residencia Universitaria Miguel Delibes de Sedano. Las actividades programadas durante el año se encuentran publicadas en la dirección <http://www.ubu.es/es/residenciasedano>.

Durante el verano se programaron Cursos de Inglés dirigidos prioritariamente a hijos de empleados de las Universidades de Burgos y Valladolid. En los cuatro turnos programados se contabilizó un total de 141 asistentes, 39 de la UBU, 43 de la UVA, 10 de la comarca de Sedano y el resto de varias provincias.

Se ha seguido mejorando las dependencias del complejo residencial, concretamente se han realizado las siguientes actuaciones:

- Sustitución de tuberías de calefacción, agua caliente sanitaria y agua fría para el abastecimiento de los diez chalets.
- Sustitución del transformador.
- Cambio de electrodomésticos y camas.

2.4. OBRAS DE MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD

El 20 de diciembre de 2010 se firmó un convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación, la Universidad de Burgos y la Fundación ONCE para la cooperación e inclusión social de personas con discapacidad, por importe de 60.000 €. Con esta cantidad se ha ejecutado un proyecto de adaptación de dos habitaciones de la Residencia “Camino de Santiago” para personas



discapacitadas. Asimismo, se han mejorado los accesos de las dos entradas al edificio.

Por petición de la Universidad, el Ayuntamiento ha ejecutado la obra de rebaje de bordillos de las aceras en el paso de peatones de la carretera de Valladolid de acceso a la Facultad de Ciencias.

2.5. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

2.5.1. Gestión y auditoría ambiental

Están pendientes las renovaciones de las certificaciones ambientales de los tres edificios que las tienen: Biblioteca Central, Facultad de Humanidades y Educación y Edificio I+D+i. Las buenas prácticas de los usuarios de los edificios y los procedimientos establecidos de acuerdo a la ISO 14001 se siguen aplicando.

2.5.2. Mantenimiento de las instalaciones de los edificios

Durante los tres últimos años se han inspeccionado minuciosamente las instalaciones de los Centros, cumpliendo actualmente con las normativas vigentes. Se han corregido los defectos encontrados y se han tomado medidas para mejorar la eficiencia de las mismas. Se ha conseguido reducir el coste de mantenimiento de las instalaciones y equipos tecnológicos, gracias al control y seguimiento realizado a las empresas que tienen adjudicados los contratos por el personal de la Oficina Técnica.

2.5.3. Ambientalización de los edificios

El seguimiento intensivo al que han estado sometidos los consumos energéticos y de agua durante los tres últimos años ha dado su fruto. Se ha conseguido reducir sustancialmente los mismos debido a las múltiples actuaciones llevadas a cabo principalmente por el personal técnico de la Universidad.

El cierre de los edificios durante una quincena de agosto reduce el consumo eléctrico en 100.000 Kwh (17.000 €) y de gas en 5.000 m³ (2.200 €). Asimismo, una semana sin abrir los edificios en Navidad o Semana Santa disminuye la factura eléctrica en 70.000 Kwh (11.900 €) y la de gas en 35.000 m³ (15.600 €).

A continuación, se presentan los consumos totales de los últimos años de electricidad, gas y agua y se mencionan las acciones más importantes que se han llevado a cabo.

**Consumo de electricidad**

AÑO	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Δ anual % kwh		0,86 %	1,81%	-3,34%	7,18%	- 9,91%	- 1,41%	-5,46%
Incremento de Kwh desde 2004		0,86 %	2,68%	-0,74%	6,39%	- 4,16%	- 5,51%	-10,67%
Incremento de Kwh desde el año 2008								-16,03%

NOTA: En el año 2011 se estima, en función de lo gastado hasta octubre, un consumo de 5.263.705 kwh

Desde el año 2008 se ha conseguido reducir el gasto de electricidad en un 16,03%, debido principalmente a las siguientes acciones:

- Adecuación de contratos de energía eléctrica a las necesidades reales de cada Centro, ajustando el término de potencia para evitar penalizaciones por exceso o defecto de potencia.
- Escalado del encendido automático del alumbrado de los Centros, minimizando así los picos de consumo a primera hora de la mañana, provocados por el encendido simultáneo de todo un edificio, los cuales penalizaban los máxímetros.
- Instalación de iluminación más eficiente en la Facultad de Humanidades y Educación. Se han reducido el número de luminarias en esta Facultad aproximadamente en 1/3, y las que se han instalado de balastro electrónico, consumen aproximadamente la mitad que las antiguas, además de incrementar su vida útil considerablemente. Esta inversión ha sido financiada parcialmente mediante subvenciones públicas cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional dirigidas a la realización de inversiones en ahorro y eficiencia energética.
- Instalación de baterías de condensadores en la Facultad de Ciencias optimizando el factor de potencia. Se ha evitado la penalización por energía reactiva.
- Optimización de horarios y consignas de temperatura de los sistemas de climatización, en las fechas de verano. Para mejorar la eficiencia se ha utilizado, en la medida de lo posible, el aire de ventilación del exterior y se han establecido consignas de temperatura de 25°C, tal y como manda la nueva normativa (RITE).
- En la Escuela Politécnica Superior (Milanera) se ha modificado la programación del control de iluminación, sectorizando el edificio, y



autorizando a los Conserjes para que hagan un uso razonable y adecuado del alumbrado adecuándolo a las necesidades reales.

Consumo de gas

AÑO	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Δ anual % m ³		-4,60 %	14,03 %	- 15,61 %	10,26 %	- 3,92 %	- 17,32 %	- 0,03%	-17,19%
Incremento de metros cúbicos de gas desde 2003									-21,50%
Incremento de metros cúbicos de gas desde 2008									-25,38%

Se ha logrado disminuir el consumo de gas un 21,50%, tomando por referencia lo gastado en 2003. La reducción es del 25,38% desde el año 2008. Las causas principales se deben a las siguientes acciones:

- Optimización de horarios y consignas de temperatura, atendiendo a la normativa existente.
- Seguimiento exhaustivo del control de la climatización, corrigiendo diferentes errores de software como máquinas que arrancan sin obedecer a un horario, o disfunciones similares.
- Evitar la congelación de instalaciones verificando anti-hielos, y poniendo en marcha manualmente instalaciones que no tienen un sistema anti-hielo adecuado.

Consumo de agua

AÑO	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Δ anual % m ³		18,11 %	- 13,25%	- 18,46%	51,87 %	- 31,69%	-3,54%	- 6,19%
Incremento de metros cúbicos de agua desde 2004								- 21,56 %
Incremento de metros cúbicos de agua desde 2008								- 38,18 %

Se ha disminuido el consumo de agua durante los últimos años. Tomando como referencia el año 2004 la reducción de consumo ha sido del 21,56% y, respecto al



año 2008 la disminución es del 38,18%. En el año 2009 se detectó un consumo excesivo de agua en la zona de jardines de la Facultad de Económicas y Empresariales. Haciendo un seguimiento detallado de la instalación se detectó una gran fuga en la parte de riego del edificio, que suponía una pérdida aproximada de unos 11m³ diarios.

2.6. PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Las actuaciones más destacables realizadas por la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales, son las siguientes:

- Información en materia de prevención de riesgos laborales.

Uno de los aspectos más importantes en la gestión de la prevención de riesgos laborales es la información del PDI y PAS con relación a los riesgos propios de sus puestos de trabajo y sobre las medidas de prevención necesarias. A lo largo del año 2011 se han organizado un total de 23 actividades formativas, a las que han asistido un total de 270 personas:

- Cursos por Internet.

Se han realizado siete actividades formativas (con 11 participantes) sobre buenas prácticas preventivas en el uso de la voz, seguridad vial, uso de pantallas de visualización de datos, incendios y planes de emergencia, riesgos biológicos, en el sector oficinas y en factores psicosociales.

- Cursos a través de CD-Rom.

Se han realizado tres cursos sobre seguridad en el laboratorio químico, Seguridad vial y Primeros auxilios (13 participantes).

- Cursos Presenciales.

Se han realizado cursos sobre las siguientes materias: equipos de protección individual (7 participantes), actualización de formación en el uso de botellas de gases a presión (35 personas), prevención de riesgos en el manejo de herramientas y máquinas (20 participantes), práctica de extinción de incendios (18 personas), actualización de conocimientos para operadores de instalaciones radioactivas (7 participantes), prevención de riesgos en la manipulación de cargas (12 participantes), nivel básico en prevención de riesgos laborales (50 horas, 20 participantes), primeros auxilios (2 ediciones, 18 participantes), prevención de riesgos en el uso de puentes grúa y carretillas elevadoras (14 personas),



prevención de riesgos en el uso de pantallas de visualización de datos (9 participantes), prevención de riesgos en el uso de agentes biológicos (25 participantes), prevención de riesgos eléctricos (6 participantes), seguridad en el laboratorio (56 participantes).

- Reconocimientos médicos.

Se ha ofertado a todos los empleados públicos la realización de un reconocimiento médico preventivo. Se han realizado un total de 486 reconocimientos a lo largo del año 2011.

- Vacunaciones.

Se ha vacunado contra la gripe estacional a 93 personas.

- Redacción de informes.

Se han redactado 105 informes relativos a propuestas de mejora en aspectos de seguridad y salud laboral.

- Evaluaciones de riesgos.

Se han revisado veinte evaluaciones de riesgo relativas a edificios, laboratorios, máquinas, equipos de trabajo y puestos de trabajo de la Universidad de Burgos.

- Otras actuaciones.

Se ha elaborado un procedimiento para la integración de la prevención en investigación y dos instrucciones técnicas relativas al uso de grúas tipo puente y al uso de eslingas.

Se ha redactado el plan de autoprotección del Edificio de Administración y Servicios, y se han adaptado a la normativa actual vigente un total de 6 planes correspondientes a otros edificios.

En este apartado, finalmente, debe resaltarse que durante el año 2011 no se ha producido ningún accidente de trabajo con baja médica, en el puesto de trabajo. El último accidente de trabajo se produjo en el mes de noviembre de 2010. Sin embargo, se han producido 11 accidentes de trabajo sin baja médica.



3. ORDENACIÓN ACADÉMICA Y ESPACIO EUROPEO

La implantación durante el curso 2011-12 de la totalidad de los nuevos títulos de grado y posgrado adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior supone la consolidación de la oferta educativa de la Universidad de Burgos. Es este un momento propicio para reflexionar sobre la formación universitaria en general y sobre la relación entre Universidad y Sociedad en particular.

3.1. IMPLANTACIÓN DE TITULACIONES ADAPTADAS AL EEES

En el año 2011 se han remitido al Consejo de Universidades:

- 1 Grado
- 4 Másteres
- 10 Grados (modifica)

Todos ellos han sido verificados positivamente, por lo que la oferta actual de la UBU en titulaciones es de:

- 26 grados (+ 1 título doble)
- 13 másteres
- 13 programas de doctorado
- 4 programas de doctorado con “Mención hacia la Excelencia” (6 con informe favorable de la ANECA): el 66,7% de los doctorados presentados
- 23 títulos propios

Se encuentran en fase de evaluación 6 másteres más. Asimismo, se ha publicado en el BOE en 2011 los planes de estudio de 25 grados y 6 másteres.

En el desarrollo del Campus de Excelencia Internacional se ha puesto en marcha el Máster interuniversitario en Evolución Humana asignado a la Escuela de Doctorado en Evolución Humana y la oferta de titulaciones oficiales se ha extendido a la provincia (Máster en Cultura del vino: enoturismo en la Cuenca del Duero impartido en Aranda de Duero).

Todos estos títulos han pasado un proceso por el cual se han consultado a agentes internos y externos de la universidad y sociedad en general con el fin de adaptar los saberes a las necesidades y demandas del entorno social y económico. Los títulos buscan reflejar las demandas que realmente existen acerca de los conocimientos y competencias necesarias para lograr una mayor empleabilidad del estudiante. Todos los títulos han superado complejos proceso



de revisión internos supervisados por Calidad y Ordenación Académica y Espacio Europeo.

3.2. SOLICITUD DE NUEVOS TÍTULOS (FASE 3)

Se ha remitido a la Junta de Castilla y León todas las solicitudes de nuevas titulaciones presentadas por los Centros y, además, se han solicitado títulos de la rama de Ciencias de la Salud considerados estratégicos para la Universidad (deficitaria en este tipo de títulos) en consonancia con los compromisos adquiridos en el programa electoral.

En concreto se ha solicitado:

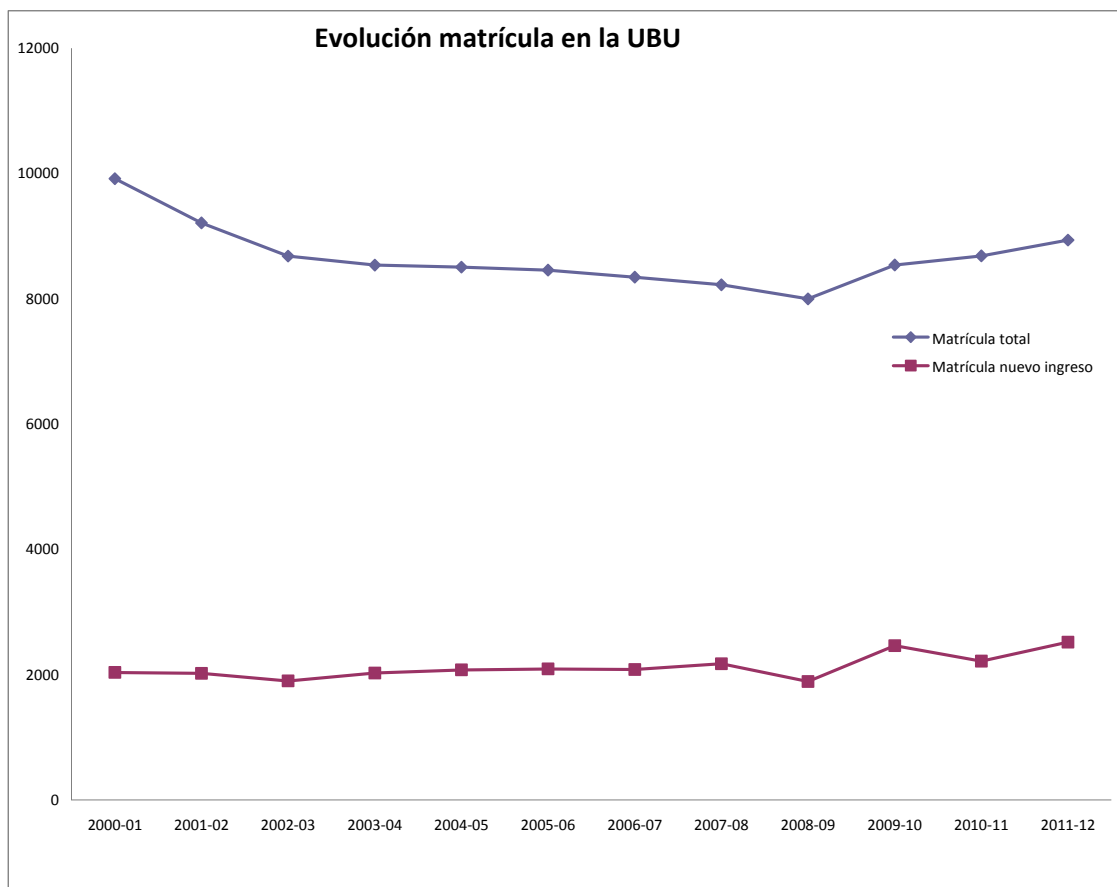
- Máster en Ingeniería Industrial
- Grado en Farmacia
- Grado en Arquitectura
- Grado en Medicina
- Grado en Nutrición Humana y Dietética
- Grado en Ciencias de los Materiales

No hay decisiones tomadas respecto a la ubicación de nuevos títulos, que se encuentran en estudio, pero sí existe intención previa de ubicar títulos de la rama de Ciencias de la Salud en el antiguo Hospital Militar.

En la actualidad la Consejería de Educación de la Junta está estudiando la concesión de nuevas titulaciones a las Universidades de Castilla y León.

3.3. EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA

La evolución de la matrícula (ver Figura) señala un nuevo crecimiento, respecto al curso anterior, tanto del número de estudiantes totales (8.997 alumnos matriculados con un incremento del 3,14%), como de nuevo ingreso (2.518 alumnos con un incremento del 13,3%). Asimismo, se han matriculado 685 alumnos de posgrado (200 en másteres, 152 en doctorado y 333 en títulos propios).



En Junio de 2011 se matricularon en las Pruebas de Acceso 1438 alumnos, se presentaron a la Fase General 1358 de los cuales aprobaron dicha fase (y por tanto la prueba) 1296 (el 95,4%). En Septiembre se matricularon 401 alumnos y se presentaron 380, de los cuales aprobaron 336 (el 88,4%).

Es decir, la Universidad ha matriculado 886 alumnos más de nuevo ingreso que los estudiantes que han superado la selectividad en este distrito (un 54,3% más).

3.4. CREACIÓN DE NUEVOS CENTROS

Como consecuencia de la segregación de la Facultad de Humanidades y Educación y la Escuela Politécnica Superior se ha tramitado la solicitud de creación de los nuevos Centros siguientes:

- Facultad de Humanidades y Comunicación
- Facultad de Educación
- Escuela de Ingeniería Civil, Edificación y Agronomía
- Escuela de Ingenierías Industriales e Informática



La creación de estos cuatro nuevos Centros y la supresión de dos de ellos se plantea a coste mínimo. Tanto para la segregación de la Facultad de Humanidades y Educación, como para la de la Escuela Politécnica Superior, tomando en consideración las infraestructuras existentes en la Universidad de Burgos, la inversión precisa para la creación de los cuatro nuevos Centros se limitaría a la dotación necesaria para la constitución de los dos nuevos equipos de dirección.

Por tanto, la creación de estos Centros requeriría, a mayores, la necesidad de complementos para 1 Decano/a, 1 Director/a y 2 Secretarios/as Académicos/as.

En cualquier caso, el sistema de gestión y administración de la Universidad de Burgos está siendo objeto de ajustes y redefinición, por lo que es posible que el actual modelo de decanatos y direcciones de los centros sufra cambios, detrayéndose las figuras de vicedecano o subdirector en favor de las de coordinadores de grado. De ser así, las solicitudes de los Centros de un vicedecano (Facultad de Humanidades y Educación) y un subdirector (Escuela Politécnica Superior), quedaría sin efecto.

Por tanto, la dotación financiera necesaria, a mayores, para la creación de ambos Centros sería la que a continuación se muestra:

Cargo	Numero	Complemento (dotación anual)
Director/a	1	6.026,64 €
Decano/a	1	6.026,64 €
Subdirector	1	3.252,12 €
Vicedecano	1	3.252,12 €
Secretario/a Académico/a	2	6.504,24 €
Secretarías administrativas de Dirección	2	Reasignación dentro de la RPT existente
Administrador de Centro	2	Reasignación dentro de la RPT existente
Total		25.061,76 €



3.5. DESARROLLO DEL MODELO EDUCATIVO

Respecto al desarrollo del Modelo Educativo aprobado por el Claustro de la Universidad el pasado día 15 de septiembre de 2010, se han llevado a cabo las acciones siguientes:

- a) Se ha modificado el reglamento de Evaluación.
- b) Se ha diseñado y puesto en marcha una página web por cada uno de los títulos oficiales impartidos en la Universidad. Dichas páginas contienen información detallada sobre todos los aspectos referidos a la titulación.
- c) Se ha aprobado el plan de organización docente de grados y másteres.
- d) Se ha aprobado la vinculación de asignaturas a la tipología A, B, C o D y se ha asignado los niveles de experimentalidad de las correspondientes asignaturas.
- e) Se ha procedido a dar publicidad y cobertura a todos los documentos relevantes acerca del EEES.
- f) Todos los nuevos títulos adaptados al EEES se gestionan a través de la nueva plataforma docente UBUVirtual, mejor adaptada a las necesidades de la docencia y evaluación.
- g) Se han llegado a acuerdos para conciliar el nuevo calendario académico universitario adaptado al EEES con el calendario escolar.
- h) Se han celebrado diversas jornadas con orientadores y equipos directivos de enseñanza secundaria para analizar la transición de los estudios preuniversitarios al Espacio Europeo.
- i) Se han impartido charlas a estudiantes, profesores y padres de alumnos sobre los cambios introducidos como consecuencia de la adaptación al EEES.
- j) Se ha creado el Diploma en Desarrollo Humano Sostenible (competencias transversales).
- k) Se ha aprobado la normativa para la concesión de Premios Extraordinarios de Doctorado.
- l) Se ha aprobado la normativa para la concesión de Premios Extraordinarios de Grado y Máster.
- m) Se ha aprobado la normativa para la extinción de enseñanzas no adaptadas al EEES.
- n) Se han aprobado las tablas de reconocimiento y convalidación de créditos a titulados de Ciclos Formativos de Grado Superior (FP).
- o) Se ha realizado un análisis de la oferta universitaria en relación a los perfiles profesionales de futuro por parte de profesionales de la UBU en un proceso patrocinado por la Fundación Universidades Castilla y León y que servirá como referente regional y nacional.



EEES

- Dotación de nuevos ordenadores portátiles para préstamo a los estudiantes
- Nueva dotación de TICs:
 - Grabadoras
 - Ordenadores
 - Aulas multimedia
 - Videoconferencia (cámara web, auriculares y micrófono)
- Inversiones
 - Año 2009: 134.220 €
 - Año 2010: 147.107 €
 - Año 2011: 113.406 €



p) Con cargo al presupuesto del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Espacio Europeo se han invertido 134.220 € en 2009, 147.107 € en 2010 y 113.406 € en 2011 para la dotación de TICs y otros aspectos relacionados con la adaptación al EEES. A estas cantidades habría que añadir múltiples inversiones efectuadas por el Vicerrectorado de Infraestructuras. Algunos medios audiovisuales para la mejora de la docencia en el marco del EEES han sido:

- Ordenadores
- Grabadoras de voz
- Aulas multimedia
- Pizarras digitales distancia ultracorta
- Sistemas de videoconferencia (cámara web, auriculares y micrófono)

q) Se han adquirido ordenadores portátiles para préstamo a los estudiantes. Asimismo, se ha realizado una inversión de 113.406 € para la adaptación de títulos al EEES (plataforma docente, adaptación de GAUSS, becarios para la atención de UBVirtual, etc.).

r) Se ha implantado un nuevo sistema de acceso a la Universidad (conforme al RD 1892/2008) que supone dos fases de ejercicios: la fase general (cuya



superación permite el acceso a la universidad) y la fase específica (para subir nota en títulos con concurrencia competitiva). Al respecto, se han establecido los parámetros de ponderación de la Universidad de Burgos. Como novedad, en el año 2011 se ha organizado el acceso de titulados de ciclos superiores de FP a la fase específica.

- s) Se han impartido múltiples charlas dirigidas a orientadores, equipos directivos y alumnos de bachillerato para explicar el nuevo sistema de acceso a la Universidad.
- t) Se ha firmado el Concierto Marco entre la Gerencia Regional de Salud y las Universidades Públicas de Castilla y León. Asimismo, se ha firmado un Concierto Específico entre la Gerencia Regional de Salud y la Universidad de Burgos para impulsar la docencia y la investigación en títulos y materias relacionadas con Ciencias de la Salud. Para el seguimiento de estos conciertos, se ha creado una Comisión mixta UBU/SACYL y la Comisión de investigación UBU/SACYL.

3.6. CREACIÓN DE ESCUELAS DE DOCTORADO

Desde el inicio de este año se ha trabajado en la creación de dos Escuelas de Doctorado: una de Evolución Humana y otra para albergar los doctorados de calidad de la Universidad. Sin embargo, la Consejería de Educación de la Junta indicó que debíamos retrasar la creación de Escuelas de Doctorado hasta recibir su autorización.

En la actualidad, la Dirección General de Universidades está manteniendo reuniones con los vicerrectores implicados para proceder lo antes posible a la concesión de dicha autorización.

Entretanto, se ha puesto en marcha, provisionalmente, una unidad pre-Escuela de Doctorado en Evolución Humana. Dicha Unidad ha sido dotada de medios técnicos y de una plaza no vinculada a la RPT financiada por la subvención recibida de los programas de fortalecimiento de la mención de calidad a Campus de Excelencia Internacional. Esta Escuela se hace cargo del Máster y Programa de Doctorado en Evolución Humana.



4. ESTUDIANTES, EMPLEO Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

4.1. ESTUDIANTES

4.1.1. Atención al alumnado

A lo largo del año 2011 se ha continuado con la implantación del Plan de Acción Tutorial, que se ha extendido a todo el profesorado. Este es el tercer curso académico en que se ha desarrollado este plan con el que la UBU cumple con la obligación normativa de dar apoyo de asesoramiento y seguimiento a su alumnado.

Se ha perfeccionado el sistema informático de asignación de tutores y se ha introducido la Acción Tutorial en la Plataforma UBU. Según establece el Plan de Acción Tutorial de la UBU se ha intentado que cada profesor no cuente con más de 20 alumnos asignados.

A final del curso 2010-2011 se realizó una encuesta al alumnado tutelado sobre el plan de Acción Tutorial. Respondió un 25 % del alumnado que de forma genérica valoró positivamente el plan.

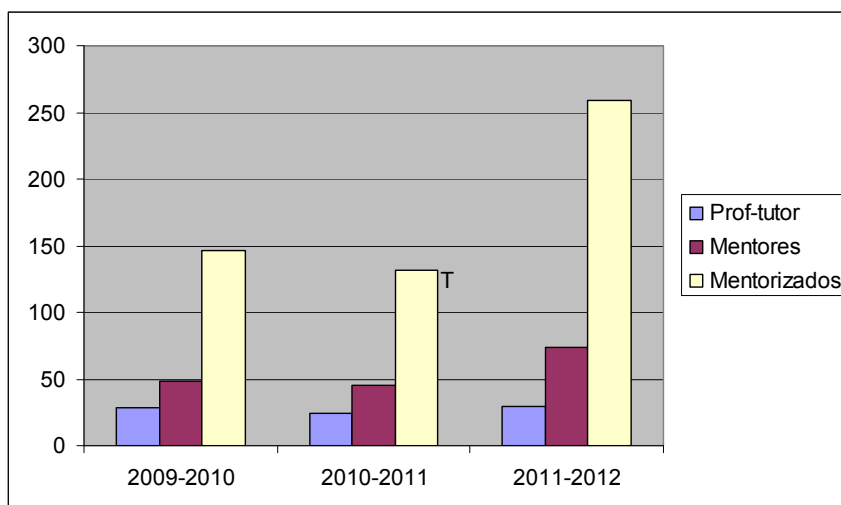
El numero de alumnos tutelados y de tutores en el curso 2010-2011 se muestra en la tabla siguiente.

Tutores	Alumnos asignados
343	2261

Próximamente se desarrollará una encuesta a profesores tutores y alumnos tutelados sobre la marcha del plan en este primer trimestre del curso 2011-2012.

Con el apoyo del IFIE se está desarrollando un plan de apoyo a la formación del tutor, que tendrá lugar el segundo trimestre, y que completará las actividades formativas iniciadas el curso anterior.

Igualmente, se ha mejorado la participación con el Programa Mentor (tutoría entre iguales) que tan buenos resultados cuantitativos ha dado de años anteriores, como se desprende de la siguiente tabla.



En el último curso se ha producido un incremento del número de mentores y del número de alumnos mentorizados de primer curso.

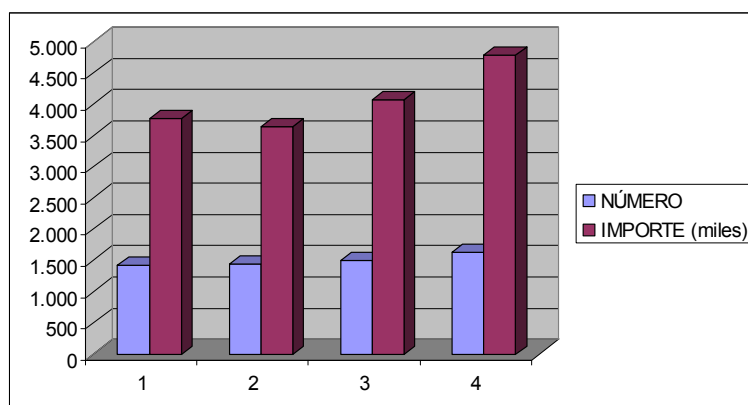
Se ha puesto en marcha en colaboración con la OTRI el *Programa ANDDES* (Antes, Durante y Después) de atención integral al estudiante. Este programa ha sido presentado como Proyecto a una convocatoria competitiva del Ministerio. Independientemente de que se obtenga financiación algunas de las líneas del proyecto se desarrollarán; otras están supeditadas a la obtención de financiación ministerial.

- Orientación Universitaria entre Preuniversitarios: alumnos de Bachillerato y de Ciclos formativos superiores.
- Orientación laboral a alumnos universitarios.
- Desarrollo del espíritu emprendedor entre el alumnado.
- Potenciación de inserción de alumnos con discapacidad.

Se ha continuado con el Plan de formación de representantes de alumnos y con el Plan de formación de alumnos mentores. En los planes de formación con el alumnado se ha trabajado, esencialmente, el nuevo Estatuto del Estudiante y los nuevos sistemas de evaluación de la UBU.

4.1.2. Política de becas y ayudas

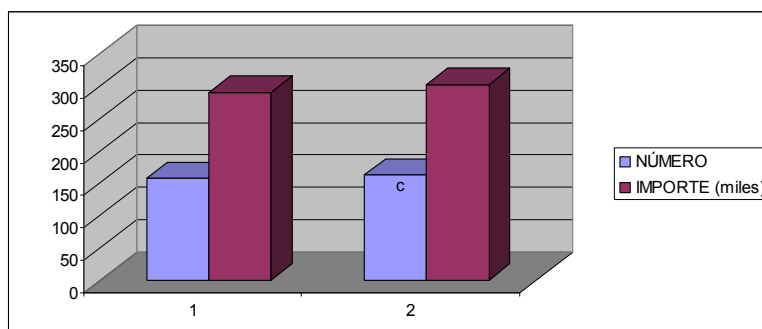
Las becas del Ministerio de Educación en los últimos años se ha mantenido, e incluso se ha incrementado ligeramente en los dos últimos años tal y como se evidencia en la gráfica siguiente.



Ayudas al Estudio del Ministerio de Educación

1: Curso: 2007-2008; 2: Curso 2008-2009; 3: Curso: 2009-2010; 4: Curso 2010-2011

Las ayudas al estudio de la Junta de Castilla y León han tenido un ligero incremento en el curso 2010-2011 como se evidencia en el gráfico adjunto.

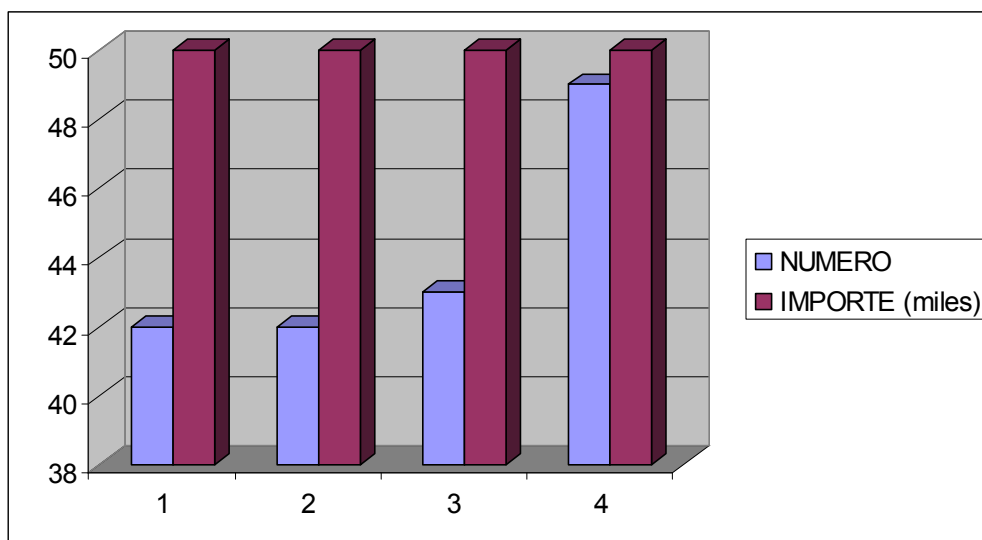


1: Curso: 2009-2010; 2: Curso 2010-2011

Por otro lado, la UBU desarrolla una política propia de becas que complementa las ayudas del Ministerio de Educación y de la Junta de Castilla y León. De forma que aquellos alumnos que no han solicitado o no han obtenido una beca del Ministerio o de la Junta, pueden obtener una beca propia de la UBU.



Este año no se ha rebajado la partida destinada a este fin tal y como se evidencia en el gráfico adjunto.

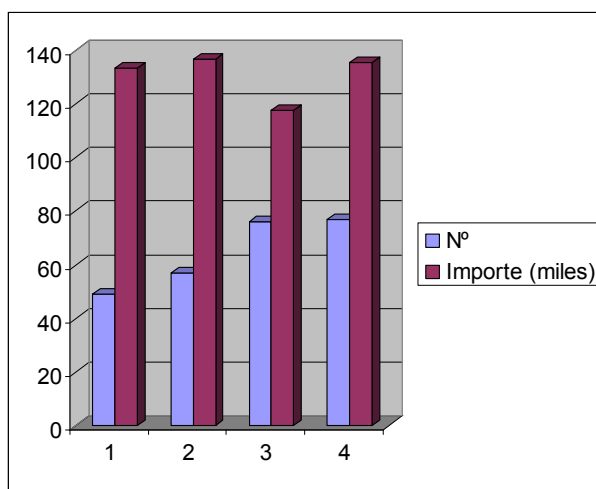


1: Curso: 2007-2008; 2: Curso 2008-2009; 3: Curso: 2009-2010; 4: Curso 2010-2011

Se observa en el gráfico un aumento del número de beneficiarios en el último curso. La razón fue el replanteamiento de criterios distributivos de estas ayudas ya que en la última convocatoria modificaron las cuantías máximas de los distintos conceptos de estas ayudas (matrícula, desplazamiento, etc.).

En el momento de cerrar este informe se está trabajando en la convocatoria de las ayudas del Curso 2011-2012, sobre la base de aumentar, en lo posible, el montante total de estas ayudas, a partir del trasvase de otras partidas del presupuesto del Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Extensión Universitaria.

Se han mantenido becas de colaboración de la UBU, bien dentro de esta institución, en empresas e instituciones de nuestro entorno, fomentando con ello el conocimiento de la Universidad y de esas empresas e instituciones. Es política institucional de la UBU tratar de extender al máximo este tipo de becas que tienen una misión altamente formativa, además de una función de ayuda económica que les es consustancial. En los últimos cursos, se ha hecho un notable esfuerzo para evitar la disminución de este tipo de convocatorias, realizadas esencialmente sobre la base de convenios con instituciones y empresas que, en su mayor parte, financian estas becas.



1: Curso: 2007-2008; 2: Curso 2008-2009; 3: Curso: 2009-2010; 4: Curso 2010-2011

Igualmente, se ha hecho un notable esfuerzo por mantener otro tipo de ayudas como las de Deportistas Universitarios de Alto Nivel, Ayudas a Asociaciones Estudiantiles, etc.

4.1.3. Otras Actividades de apoyo al alumnado

Junto con la Junta de Castilla y León se ha desarrollado un Plan de actuación en contra del consumo de droga y el desarrollo de un plan de mediadores contra el consumo de drogas.

Se ha continuado con el desarrollo del Plan de Salud Joven (en colaboración con la Concejalía de Juventud del Ayuntamiento de Burgos). Este plan se desarrolla a través de un servicio de atención a alumnos universitarios, dos días a la semana, por un profesional del mundo de la psicología previa cita. Este servicio no tiene coste para la Universidad. En el curso 2010-2011 atendió más de 60 consultas.

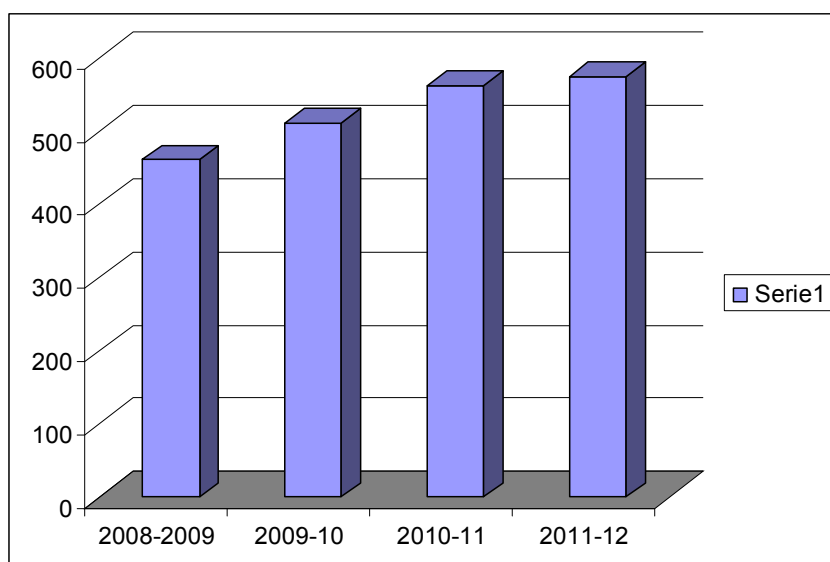
Se ha desarrollado mecanismos para facilitar el tránsito del alumnado desde la Enseñanza Media a la Universidad a través de los Cursos 0, que tuvieron lugar en septiembre de 2011.

Desde el Vicerrectorado y el Consejo de Alumnos se han llevado a cabo acciones de formación en contra de la violencia juvenil, como las Jornadas de Sensibilización en contra de la Violencia o el Concierto contra la Violencia.



4.1.4. Formación Permanente y de Adultos

La Universidad de Burgos es consciente de la importancia la “Formación a lo largo de toda la vida”. Se ha mantenido el Programa Interuniversitario de la Experiencia, con unos magníficos datos de matrícula. Este programa se financia, íntegramente, a través de un Convenio con la Junta de Castilla y León, por lo que no supone coste para la Universidad. Es más, la UBU obtiene unos ingresos como gastos de gestión. Fue política de éste, consolidar no sólo la sede de Burgos sino también las de Aranda, Miranda y Villarcayo, lo que ha permitido el aumento del número de alumnos y lo que supone una presencia continua de la UBU en esas localidades. La evolución de la matrícula puede verse en la tabla adjunta.



Asimismo, se ha mantenido el programa “Universidad Abierta” a pesar de la desaparición de la financiación privada que lo sostenía. Igualmente, se ha impulsado la información sobre el programa de “Formación continua y permanente”.

La Educación Permanente va a seguir contándose entre las prioridades de la Universidad así como ampliar la oferta formativa de la Universidad Abierta, siempre teniendo como horizonte dar satisfacción a una actividad muy demandada por la sociedad y que ésta se desarrolle de manera autosostenible desde una perspectiva económica a través del pago de matrículas.

4.1.5. Captación de alumnos

Desde el Vicerrectorado de Estudiantes y Extensión Universitaria se han desarrollado campañas de captación de alumnos:



- Se han visitado todos los Centros de Bachillerato y los Centros con Ciclos formativos superiores del distrito universitario de Burgos, donde el Vicerrector y los técnicos del COIE han desarrollado encuentros con el alumnado de 2º de Bachillerato para mostrar la oferta formativa de la UBU.
- El Vicerrector y los técnicos del COIE han realizado visitas a centros de Secundaria de Palencia (6 centros) y La Rioja (2 centros).
- Se ha proseguido la política de potenciación de captación de alumnos de fuera del distrito universitario burgalés con la asistencia a las ferias de Madrid, Vitoria, Vigo León, Oviedo, Burgos, Valladolid, Pamplona, Santander, Bilbao, Palencia y Miranda de Ebro.
- Se ha realizado la Jornada de Puertas Abiertas para alumnos de 2º de Bachillerato (marzo) y jornadas de acercamiento a la Universidad, a los alumnos de 1º de Bachillerato (a lo largo del año).
- También se han efectuado las Jornadas de Información a Padres de Alumnos de Bachillerato (abril-mayo en Burgos, Aranda y Miranda). En Burgos se celebraron en el Salón de CajaCírculo (Pza. España) y en Aranda y Miranda en salones de CajaBurgos. Asistieron unos 300 padres y madres.
- Nuevamente, se realizaron Jornadas de Puertas Abiertas a Padres en mayo en todos los centros de la UBU, los viernes y sábados por la mañana, pudiendo los padres de alumnos de Bachillerato acercarse a recibir información de los Directores y responsables de los centros y visitar sus instalaciones.
- Además, se desarrollaron las Jornadas con Orientadores de Centros en Secundaria en la Residencia Miguel Delibes de Sedano. El objetivo de estas jornadas, que está previsto repetir durante este curso académico, es informar a los orientadores sobre la oferta formativa de la UBU y acercar la Universidad a aquellos profesionales que tienen la misión de orientar al alumnado en su elección de futuros estudios.

4.2. EMPLEO

4.2.1. Orientación Profesional e Intermediación Laboral

Durante el año 2011 se ha mantenido la política activa de la Universidad de apoyo a la inserción laboral. La Unidad de Empleo, en colaboración con la Viceconsejería de Empleo de la Junta de Castilla y León, ha continuado con las acciones de orientación profesional para el empleo y el autoempleo dirigidas a recién titulados universitarios en situación de desempleo. Los datos son los siguientes:



- 388 Titulados Universitarios han recibido tutorías individualizadas de orientación profesional, de los cuales, 333 titulados las han recibido centradas en el empleo y 55 titulados en el autoempleo.
- 98 Titulados Universitarios han recibido acciones grupales de orientación profesional para el empleo y autoempleo. Los formatos de intervención han sido los siguientes:
 - a) 1 *Talleres de Entrevista.*
 - b) 3 *Grupos de Búsqueda Activa de Empleo.*
 - c) 1 grupo para el *Desarrollo de Aspectos Personales para la Ocupación*, con la participación de 20 titulados.
 - d) 3 grupos de *Información y Motivación para el Autoempleo*, con la participación de un total de 40 titulados.
- 1.535,3 horas de atención profesional dedicadas por el equipo de orientación al empleo y 90,45 horas dedicadas al autoempleo.

Se continua con el sistema de intermediación laboral informatizado que hasta la fecha se puede valorar como un éxito de participación por parte tanto de empresas como de titulados universitarios. La Bolsa de Empleo de la UBU, desde Septiembre de 2010 hasta Mayo de 2011, ha tenido la siguiente actividad:

- 54 Empresas de toda España, han solicitado cubrir puestos de trabajo para titulados universitarios.
- 94 Ofertas (específicas y genéricas) recibidas demandando todo tipo de titulaciones universitarias, entre ellas la totalidad de titulaciones que ofrece la UBU.
- 1.330 Titulados Universitarios han participado en los distintos procesos de selección.
- 90 Titulados Universitarios inscritos en nuestra Bolsa han conseguido ya un empleo cualificado.
- 722 titulados se han dado de alta en la Bolsa de Empleo. El total de inscritos en la bolsa de empleo desde su creación asciende a 7.197.

4.2.2. Foro de Empleo

La Universidad de Burgos lleva organizando desde hace una década Foros de Empleo que han dado buenos resultados en lo relativo al contacto entre empresas y alumnos universitarios. Estos Foros se organizan en colaboración con una empresa especializada en la organización de este tipo de eventos que es la encargada de montar los *stands*. Cada una de las empresas que acuden al Foro paga a esa empresa una determinada cantidad por la participación en el mismo. De esa cantidad la Universidad recauda un 15 %. De esta manera la Universidad



no sólo no tiene ningún coste en la organización del Foro sino que obtiene beneficio económico que se suma al de poner en contacto a estudiantes con posibles empleadores. La actuación en estos tres últimos años de la Unidad de Empleo en relación con el Foro ha sido muy proactiva encargado de buscar empresas e instituciones que participen en el Foro. En los años, 2006, 2007 y 2008 las empresas que acudieron al Foro, muchas vinculadas al mundo de la construcción, fueron muy numerosas. En el año 2009, coincidiendo con el inicio de la crisis se produjo una notable caída que ha sido paliada por un esfuerzo en la búsqueda de nuevas empresas por parte de la Unidad de Empleo. Los resultados han hecho que se haya duplicado el número de empresas participantes en 2011 con respecto a 2009. En efecto, en 2009 fueron 12 las empresas participantes, 16 en 2010 y 26 en 2011.

En la edición de 2011 se celebraron las habituales *Jornadas* y el espacio de *Feria con stands de empresas y entidades* los días 4 y 5 de mayo de 2011. El miércoles 4 de mayo se realizó en la Facultad de CC. EE y Empresariales y el jueves 5 de mayo en la EPS Río Vena con un horario de 10h a 18h. De nuevo este año el Foro de Empleo se englobó dentro de una Red Nacional de Foros de Empleo, denominado Tour del Empleo, lo que permitió a los universitarios de Burgos acceder a través de Internet a foros similares que organizaban otras Universidades españolas y así ampliar sus posibilidades de empleo, no solo a nivel local, sino regional y nacional.

La organización de las actividades desarrolladas al igual que en años anteriores se centró principalmente en un espacio de feria y en el desarrollo de jornadas, talleres prácticos de búsqueda de empleo y presentaciones de empresa. Todo ello, con el objetivo de ofrecer un espacio de encuentro entre el mundo de la Universidad y de los agentes sociales y creadores de empleo cualificado.

Como resumen de las actividades desarrolladas se pueden exponer los siguientes datos:

- 3.105 estudiantes y titulados pasaron por el espacio de feria.
- 1.942 curriculum se recogieron en el espacio de feria presencial.
- 2.808 personas visitaron la página Web oficial: www.foroempleoubu.com.
- 308 curriculum se recogieron a través de la página Web oficial.
- 170 inscripciones registradas en las jornadas y talleres.
- 70 alumnos han solicitado crédito de libre configuración.
- 26 empresas participantes.

Según los datos de seguimiento de la Unidad de Empleo ha realizado un estadística en la que señala que, en los últimos tres Foros, por cada 80 CVs recogidos por las empresas, se han producido dos contratos (de distintas



tipologías). Aunque esta media es menor a la de años anteriores la valoración que se puede realizar es globalmente positiva.

4.2.3. Gestión de Prácticas

La Unidad de Empleo gestiona las Prácticas de Cooperación Educativa y el Programa de Formación mediante Prácticas en Empresas para universitarios cofinanciadas por el Fondo Social Europeo y la Comunidad de Castilla y León. Los requisitos están marcados por la Resolución anual de la Junta de Castilla y León.

Hasta la fecha se han gestionado 162 Convenios Cooperación Educativa y Convenios en Alternancia 169.

4.2.4. Actividades de Formación Profesional para el Empleo para Desempleados

Por Resolución de fecha 12 de marzo de 2009 de la Gerencia Provincial del Servicio Público de Empleo de Castilla y León la Universidad de Burgos ha sido reconocida como Centro de Formación Profesional de Oferta para Desempleados.

Durante los meses de Septiembre a Diciembre de 2010 se ha llevado a cabo el curso N° 1/FOD/09/2010 "Monitor Socio-Cultural" con una duración de 334 horas y con un importe de 36.072,00 €. En el mismo han participado 15 alumnos. En este curso han participado 15 alumnos y la duración ha sido de 335 horas. Este curso se ha realizado en virtud de la convocatoria de la Junta de Castilla y León para el desarrollo de acciones formativas para trabajadores y desempleados a la que la Universidad concurre a través de la Unidad de Empleo. La subvención de la Junta de Castilla y León fue de la cantidad arriba señalada. El coste de la actividad ascendió a 28.200,4 euros, a los que se suman 336,74 euros de evaluación y control de calidad. La Universidad ingresó 7.604 euros por la organización de la actividad. Esta actividad se enmarca en la política impulsada por Vicerrectorado de Estudiantes y Extensión Universitaria, desde 2009, para que la Unidad de Empleo se convierta en Centro Asociado de Formación para Desempleados del ECyL. Esto le permite concurrir a convocatorias competitivas de acciones formativas que tienen una doble vertiente: por un lado, se desarrolla una actividad de la que pueden beneficiarse alumnos y exalumnos y, por otra, se obtienen ingresos por la gestión de estos cursos.

4.3. DEPORTES

A lo largo del año 2011 se ha mantenido la oferta deportiva de años anteriores, apoyando a los equipos propios de la UBU Igualmente se ha mantenido el apoyo



al deporte federado. Se ha mantenido el esfuerzo del curso anterior en el apoyo a equipos federados con participación mayoritaria de estudiantes (baloncesto, rugby, voley). A propuesta del CAUBU, se han desarrollado algunas actividades como el torneo de fútbol 24 horas

También se ha mantenido la oferta de actividades deportivas (escuelas, talleres, cursos, etc.) Se han incluido algunas nuevas ofertas apoyadas por la Asociación de Amigos y Antiguos Alumnos de la UBU. Se ha firmado un convenio con el Burgos C.F. que permite al alumnado asistir con abonos proporcionados por el Club a las competiciones deportivas. En total, en actividades deportivas de la UBU han participado más de 4000 personas.

4.4. CULTURA Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Aunque las dificultades económicas se han sentido notablemente a lo largo de este ejercicio en materia de financiación externa, se ha hecho un notable esfuerzo por mantener la programación y proyección cultural de la UBU. Se ha mantenido la filosofía de realizar propuestas culturales dirigidas a la comunidad universitaria (Alumnos, PAS, PDI) y a la sociedad burgalesa.

Se ha continuado actividades consolidadas como el Aula de Cine y Teatro, y ciclos, Noches del Clunia, Escena Abierta, Ciclo de Teatro Joven.

En este año 2011 se ha puesto en marcha el programa *Agitaciones UBU*, que trata de acercar al alumnado las nuevas formas de cultura contemporánea. A lo largo de este último cuatrimestre se han organizado un ciclo de conciertos de distintas tendencias musicales en el Centro de Creación Musical el Hangar, dirigidas esencialmente al alumnado.

La programación de Cursos de Verano (en Burgos, Aranda, Miranda, Medina y Silos) ha contado con 20 propuestas que han reunido a casi 1.000 asistentes. Se ha continuado con la colaboración de realización de cursos interuniversitarios con la Universidad de León. Se ha producido una evolución positiva del número de alumnos y de los ingresos por matrículas con respecto a años anteriores, suponiendo unos incrementos de alumnos y de ingresos de un 10 %.

Se ha consolidado la programación musical de la Universidad, manteniendo experiencias anteriores como Opera Abierta, apoyando el Coro Universitario, que ha desarrollado importantes actuaciones en Burgos y en otras localidades. Igualmente se ha puesto en marcha el Día de los Músicos en la UBU, coincidiendo con la festividad de Santa Cecilia.



Se ha consolidado el Concurso *Ubulive*, en colaboración con el Consejo de Alumnos y el Centro "El Hangar", con participación de más 20 grupos universitarios y asistencia de más de 5.000 personas.

A lo largo del año 2011 se ha consolidado el Aula de Artes Plásticas que ha desarrollado una intensa labor centrada en la celebración de 7 exposiciones de artistas plásticos burgaleses, en el espacio Código UBU.

El número de participantes en las actividades culturales y de extensión de la UBU en este curso ha sido de unas 30.000 personas.

Por otro lado, la Asociación de Antiguos Alumnos y Amigos de la Universidad, ha superado la cifra de 300 asociados y a lo largo del curso ha apoyado actividades deportivas universitarias e igualmente ha organizado cursos y actividades culturales dirigidas a toda la comunidad universitaria.

4.5. ÁREA DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD

A lo largo de 2011 se han atendido a 69 alumnos con alguna discapacidad, y se han contestado a más de 150 consultas. Además se han desarrollado las siguientes actividades.

- Curso profesorado "La atención educativa para el alumnado con Síndrome de Asperger en la Universidad".
- Coordinación Campaña de VIH. Organizada comité Anti-Sida.
- Coordinación Día del donante Universitario.

Se han seguido fomentando las actividades de convivencia intergeneracional, a través del Programa de Alojamientos Compartidos, con 6 convivencias.

Igualmente, a lo largo de 2011 se ha tratado de desarrollar e impulsar del voluntariado universitario con distintas actuaciones como seminarios, charlas de asociaciones solidarias, etc.



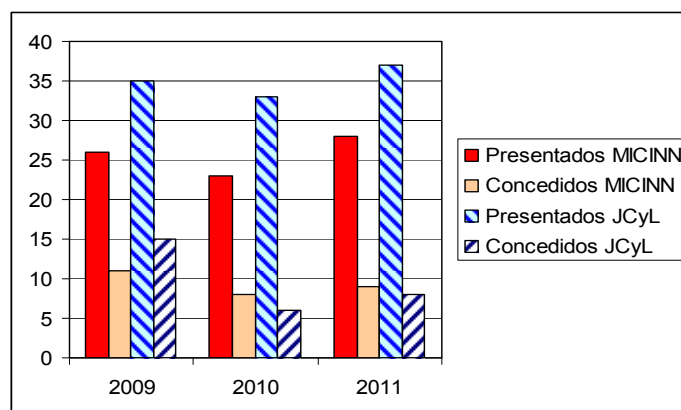
5. INVESTIGACIÓN

En esta sección se presentan las diferentes acciones realizadas en el ámbito de la investigación a lo largo de este año y, en algunos casos, con los datos referidos el presente curso académico, comparándolos con los últimos años. Se aporta información sobre distintas acciones realizadas: datos económicos generales y sobre el programa propio, transferencia, otras acciones, Parque Científico y Biblioteca. Además, se concluye la sección con un breve comentario sobre perspectivas futuras.

5.1. DATOS ECONÓMICOS GENERALES. EL PROGRAMA PROPIO

El importe de los fondos obtenidos por investigación contratada (artículos 83) y por proyectos competitivos ha supuesto en 2011 un total de 3.957.066 €.

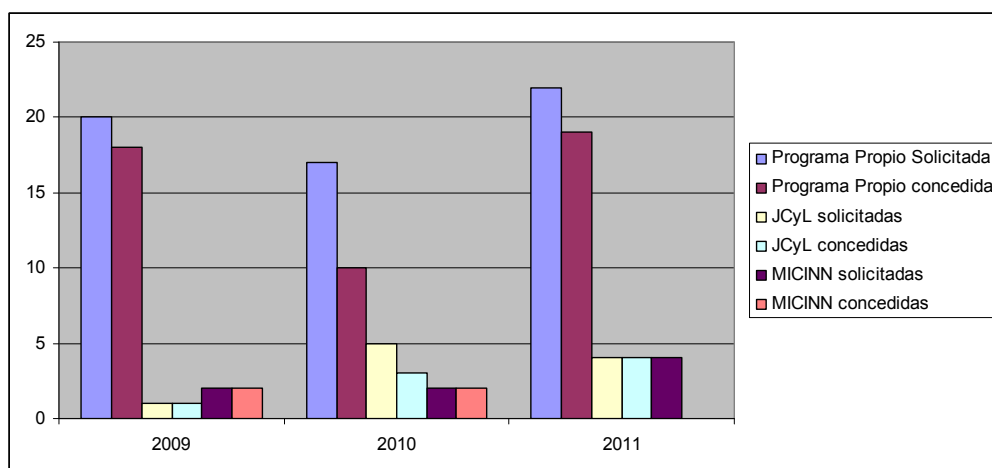
Los ingresos mediante proyectos de investigación competitivos de organismos autonómicos, nacionales e internacionales (investigación fundamental y aplicada, infraestructura científica, movilidad, divulgación, etc...) en 2011 han alcanzado un valor de 2.723.500 €. Cabe destacar, por ejemplo, que manteniendo el mismo número de nuevos proyectos aceptados de la convocatoria de investigación fundamental del Ministerio de Ciencia e Innovación (8), se han duplicado los ingresos (de 260.200 € en 2010 a 591.000 € en este año).



Además de estos proyectos de investigación obtenidos por la UBU, hay que destacar que numerosos investigadores de la Institución participan en proyectos de investigación solicitados por otras universidades u organismos de investigación, si bien no constan ingresos por los mismos, ya que no hay transferencias corrientes directas entre proyectos de otras universidades.



Otra acción importante, lo constituye el programa propio de investigación, que financia convocatorias para asistencia a congresos (117 solicitudes admitidas), movilidad del PDI (19 solicitudes admitidas), recepción de conferenciantes (44 ayudas) o difusión (35 ayudas), entre otras (ayuda a doctorado, colaboración en departamentos, personal investigador en formación,...). Estas acciones han supuesto una ejecución en 2011 de 321.740. En la figura siguiente se detalla el programa de movilidad del PDI en los últimos tres años, donde se aprecia que la mayoría de solicitudes presentadas han sido aceptadas, siendo el programa propio un complemento idóneo a los programas con cargo a otras administraciones.

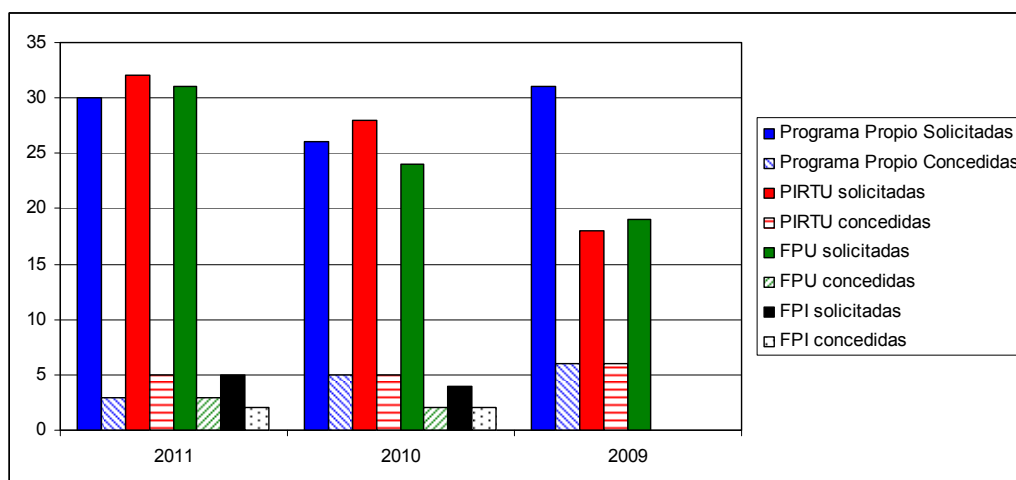


En lo relativo al personal incorporado para el desarrollo de la investigación (Personal investigador de reciente titulación, PIRTU –JCyL–, programa propio de la UBU, FPU y FPI –MICINN–, Ramón y Cajal, Juan de la Cierva, Técnicos de apoyo, profesores de centros extranjeros –JCyL y MICIN– así como personal contratado a cargo de proyectos específicos) se han contratado a 30 investigadores en 2011. Debe destacarse el nivel de los investigadores presentados a las becas PIRTU por parte de la UBU, ya que de las solicitudes concedidas ocuparon dos puestos de los cuatro primeros.

Sin embargo, es quizá este aspecto de la incorporación de personal de investigación en el que se han obtenido peores resultados. Bien por los menores expedientes de nuestros estudiantes, bien por la disminución en el número de contratos en las convocatorias de los organismos autonómicos y nacionales, el número de concesiones es bastante inferior al número de solicitudes, si bien se consiguen porcentajes similares a las otras universidades de la región, al menos en el programa PIRTU.



CONVOCATORIA 2011	Solicitudes	Solicitudes admitidas
Personal Investigador de Reciente Titulacion (PIRTU)	32	3
FPU	31	3
FPI	5	2
Ramon y Cajal (1 traslado)	4	1
Personal Técnico de Apoyo	6	0
Juan de la Cierva	7	0



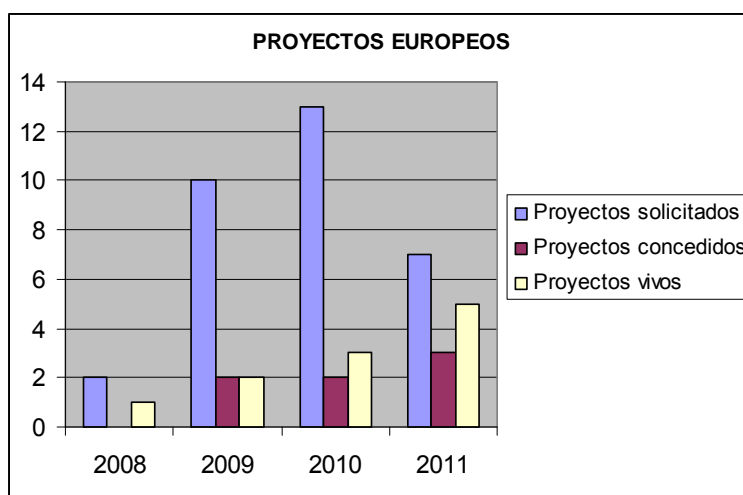
A pesar de la escasez de personal investigador en formación, la situación económica no permite mejorar su número incorporando un mayor número en la convocatoria propia, al carecer de fondos suficientes para tal fin.

5.2. LA OTRI-OTC

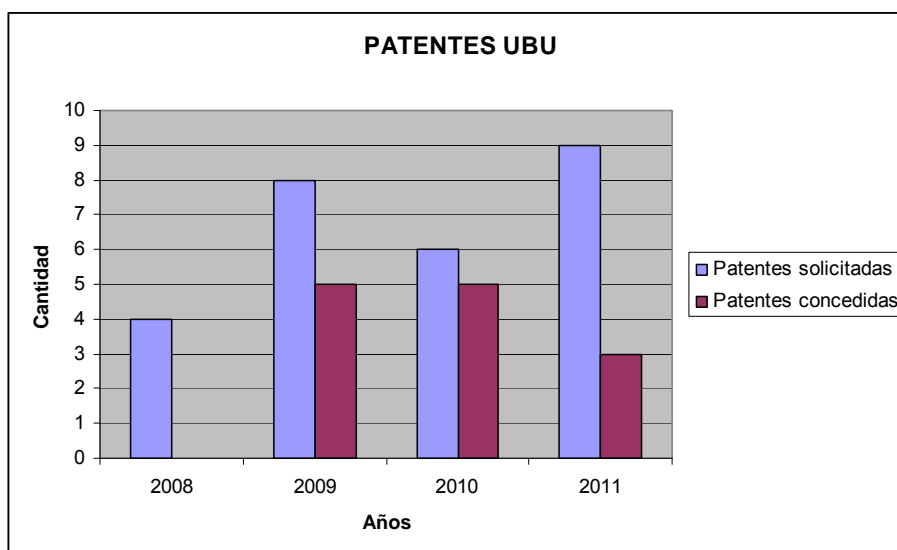
Si cabe destacar una acción por encima de todas ésta es la participación en proyectos europeos, tanto del 7º Programa Marco como de otros para el desarrollo de redes colaborativas o el aprendizaje a lo largo de la vida. Este tipo de proyectos está tomando una importancia relevante en el seno de nuestra Universidad. A lo largo de los 3 últimos años se ha producido un importante incremento en el número de solicitudes, lo que ha permitido aumentar la presencia de la UBU a nivel internacional. Hay que destacar la concesión anual de entre 2 y



3 proyectos en los últimos años, y en especial, los 3 proyectos del 7º Programa Marco obtenidos en el 2011, que aportan una financiación de 629.400 €.



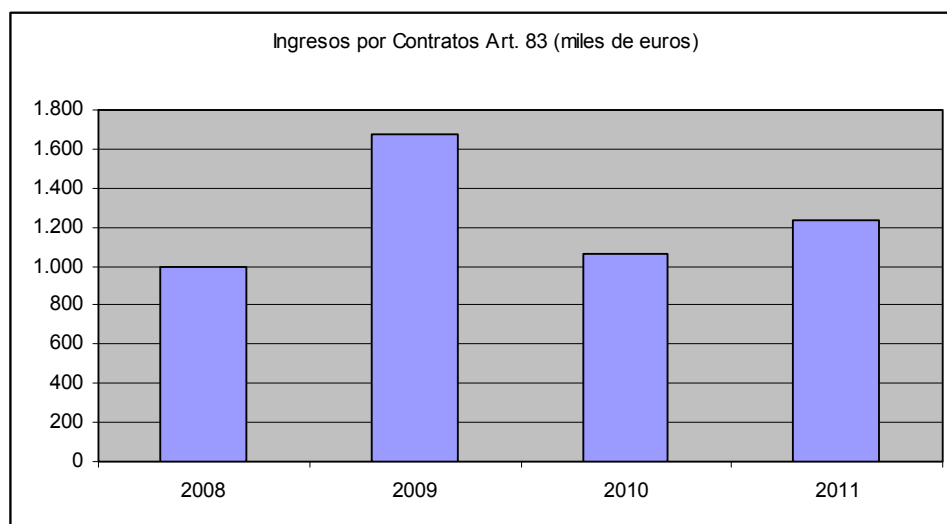
Otra de las acciones que han incrementado en los últimos años, como refleja la figura, es la concienciación de los investigadores con la protección de los resultados de la investigación, que puede servir también como aporte económico, por la licencia de esos derechos. Así el número de patentes/modelos de utilidad solicitadas por la UBU en 2011 ha sido de 9, lo que supone la cifra más alta alcanzada hasta la fecha. Además, en 2011 se han registrado, en el Registro de Propiedad Intelectual 3 programas informáticos.





A finales de 2010, se estableció la licencia de explotación de la PCT (patente internacional), que se suma al contrato de transferencia y pago de royalties que se obtienen de la 1ª spin-off de la UBU (Ingiter S.L.).

Los contratos de investigación (Art. 83) gestionados a través de los servicios universitarios o de la Fundación de la Universidad, alcanzan un valor relevante, en particular teniendo en cuenta la situación económica, que hace que un número apreciable de pequeñas empresas hayan renunciado a inversiones en I+D+I. Aún finalizando los contratos con empresas en el marco del programa CENIT, nuestros investigadores participan como socios o subcontratados en programas INNPACTO y AVANZA con montantes económicos importantes.



5.3. PRODUCCIÓN CIENTÍFICA

La capacidad formativa vinculada con la investigación, determinada por la producción de Tesis Doctorales, se mantiene similar a años previos (35 Tesis).

La producción científica, medida por artículos indexados en SCOPUS de la UBU, a falta de 2 meses para finalizar 2011, es equiparable a la del 2010 (179 artículos indexados), siendo de destacar que según el índice SCImago (Plataforma de evaluación de la investigación y generadora de Ranking) en el que se establecen rangos de universidades en base a diversos criterios científicos, se establece la 2ª posición nacional para la Universidad de Burgos en la calidad de sus publicaciones indexadas, ya que su mayor parte (60%) se encuentran en el primer cuartil.



Para introducir en contexto la investigación de nuestra Universidad, debe tenerse en cuenta que, según los datos que aparecen en SIUBU, el número de doctores es de 367 y el de tramos de investigación 300 en el presente año.

5.4. EL CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONA TRIANGULAR E³

Continuando la apuesta por la excelencia la UBU ha participado en 2011 en la solicitud de reconocimiento como Campus de Excelencia Internacional (CEI), y en la convocatoria de fortalecimiento de determinadas acciones en ese mismo ámbito del CEI. Continuando las propuestas de años previos sobre Evolución Humana (reconocidas en el año 2009 con una Mención de Calidad y una dotación de 45.000 € y en el año 2010 con una subvención directa a través del Subprograma de Fortalecimiento de 350.000 € y financiación de base para la puesta en marcha de la televisión digital TVUBU) se realizó en este año la solicitud consorciada con las Universidades de León y Valladolid del Campus Triangular CEI E³, en los ámbitos de Evolución Humana, Envejecimiento y Ecomovilidad, que en la convocatoria de Fortalecimiento ha recibido una subvención de 800.000 €, y en la de Campus de Excelencia Internacional, además del reconocimiento como tal, ha conseguido una financiación de 5.000.000 € mediante un préstamo.

La utilización de los fondos recibidos para el CEI, va asociado a acciones concretas a ejecutar por cada una de las universidades, por lo que la distribución de fondos se vincula a la ejecución de acciones, y no a un reparto que no cumpla con el objetivo del Campus de Excelencia.

5.5. FONDOS FEDER

En el año 2011, se ha comunicado la concesión de los fondos de infraestructuras científicas, cofinanciados FEDER, de la convocatoria de 2010 no habiendo obtenido financiación por el total propuesto (332.000 €) para las redes de investigación, que se incorporarán en los dos nuevos Centros de Investigación en construcción.

5.6. PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS

Tras la parada en las obras ya iniciadas para la construcción del Centro de Investigación en Tecnologías Industriales (CITI) debido a la declaración de ERE y Concurso de acreedores posterior de la empresa adjudicataria (INTERSA), se procedió a la rescisión negociada de la adjudicación, aprovechando la parada para la modificación del proyecto. Por su parte, se ha finalizado el proyecto de ejecución para el Centro de Investigación en Biotecnología Agroalimentaria,



procediéndose recientemente a la apertura del concurso de adjudicación de las obras, que deben finalizar en el próximo 2012.

En el seno del PCT-UBU, ha comenzado a prestar servicios el Difractómetro de Rayos X de medios pulverulentos, tras su suministro por la empresa adjudicadora y su puesta en funcionamiento. Ya se han comenzado los servicios con el mismo, tanto a grupos de investigación propios, como a empresas locales.

Por servicios de análisis, el PCT-UBU ha facturado en los 9 primeros meses de este año 82.312 € (la mitad a empresas e instituciones externas y la otra parte a investigadores de la propia UBU); por adendas por uso de equipos se facturan en este año 106.303 €, obteniéndose un balance anual superior al del 2010 (en todo el año por Prestaciones se facturaron 79.271 € y por adendas 83.884 €). Por lo tanto, y también a pesar de la situación económica, se ha incrementado la facturación del Parque, manteniéndose la correspondiente a investigadores de la UBU, por lo que aumentan los retornos.

5.7. BIBLIOTECA

Se ha realizado un esfuerzo por mantener el presupuesto de la Biblioteca Universitaria, aproximadamente 1.200.000 € a lo largo de estos últimos años. A pesar de ello, se ha seguido con la política de cancelación de colecciones en papel y de escaso uso, lo que ha permitido optimizar de manera importante los recursos. Asimismo, el personal de la Biblioteca se ha implicado activamente en el apoyo a los investigadores en ámbitos como la solicitud de sexenios y en diferentes aspectos relacionados con la formación, con la realización de cursos específicos, y el apoyo a la búsqueda bibliográfica.

5.8. PERSPECTIVAS EN INVESTIGACIÓN

La incorporación de los nuevos centros de investigación (que deberán finalizarse en el próximo año) potenciarán tanto los contratos de investigación bajo demanda, como los proyectos industriales en colaboración.

La previsión sobre la financiación pública de la investigación hace pensar en una necesidad de búsquedas de financiación externa en convocatorias competitivas desde el nivel regional al europeo, y bajo la potenciación de los resultados de la investigación, intentando la contratación bajo demanda o en proyectos colaborativos con la industria.

Las acciones de investigación se orientarán a la cumplimentación de los objetivos plasmados en la solicitud del CEI. Se recogen acciones de atracción de talento,



creación de una oficina de valorización de resultados y acciones para potenciar la Compra Pública de Tecnología Innovadora.

La atracción de talento, se plasmará bien potenciando convocatorias públicas como Ramón y Cajal o Juan de la Cierva, bien mediante convocatorias propias del CEI.

Con el fin de potenciar la consecución de proyectos y financiación externa, se plantea que una parte de los costes indirectos imputados a los proyectos y contratos retornen al grupo de investigación firmante.

Previamente al año 2009 la UBU no tenía registrada ninguna licencia de explotación de patentes, ni existía ningún contrato con empresas por el cual la UBU recibiera royalties sobre sus ventas. En este sentido, la OTRI-OTC está realizando un importante esfuerzo en la valorización y comercialización de resultados de investigación. De forma complementaria y como paso previo, se han puesto en marcha varias medidas e iniciativas cuyo objetivo es fomentar proyectos de investigación/trabajos de fin de grado (ej. becas prototipos), etc., con una mayor aplicabilidad y orientación al mercado.

Se sigue apostando por la creación de spin-off universitarias, así como por el licenciamiento de la propiedad intelectual. En las próximas semanas se firmará una nueva licencia de explotación de la patente "Procedimiento simultáneo de ensayo para la caracterización a fatiga de materiales tratados con conglomerantes hidráulicos con el empleo de tres probetas prismáticas" con la empresa MS-Enertech, S.L., donde la UBU recibirá un royalty del 3% sobre las ventas anuales de los productos y/o servicios de la tecnología licenciada.

Se está trabajando en la comercialización de las patentes: Dispositivo solar modular con lecho adsorbente incorporado destinado a la producción indistinta de agua caliente y agua fría; y Seguidor solar basado en cinemática paralela de accionamiento individual y de accionamiento en línea, esperando alcanzar acuerdos de licencia con las dos últimas.

En el ámbito de la Biblioteca universitaria, y en función de la situación económica se espera acometer la reforma de la segunda planta de la Biblioteca central que se destinará a uso bibliotecario.



6. PROFESORADO

La política de profesorado aplicada durante los últimos años se ha basado en el aumento de la cualificación, y de su reconocimiento mediante la promoción dentro de los cuerpos y escalas laborales, y mediante la transferencia desde las escalas laborales al cuerpo de titulares de universidad. Como todas las demás políticas, se ha desarrollado dentro de los límites presupuestarios impuestos por el Contrato Programa y los acuerdos de estabilidad presupuestaria suscritos con la Junta de Castilla y León. Apoyándose en el desarrollo normativo propio de la Universidad de Burgos de la legislación nacional se han aplicado los procedimientos de adecuación a cinco los contratos administrativos y se han integrado directamente en la plaza que ocupaban siete profesores titulares de escuela universitaria en el cuerpo de Titulares de Universidad.

El curso 2010-11 ha sido la de la plena implantación de las titulaciones adaptadas al EEES. Esta circunstancia ha añadido complejidad a la planificación de la plantilla y ha originado situaciones de desajuste en la misma: ha habido áreas de conocimiento que han tenido que afrontar la impartición de la docencia de las titulaciones no reformadas en cursos superiores al primero y, simultáneamente la de las titulaciones reformadas, en primer curso, con las consecuentes complicaciones de organización y de necesidades dobladas. Recíprocamente, ha habido áreas que dejaban de tener encargo docente en primero de titulaciones no reformadas pero aún no habían incorporado obligaciones en segundo de las titulaciones reformadas. En estos casos se ha flexibilizado la asignación de docencia entre áreas de conocimiento. Este conjunto de desajustes, que puede perdurar durante tres años más, ha supuesto un incremento de la holgura de la plantilla hasta un 16,79%. Este dato contrasta con el previsto para el curso anterior, de 11,2%, aunque finalmente fue de un 12,2 %, aunque se ha intentado mitigar los desequilibrios.

La plantilla, en términos de profesores en equivalencia a tiempo completo ha experimentado un ligero incremento (566 en 2010 frente a 591 en 2010).

La baja tasa de catedráticos en la plantilla de la UBU va corrigiéndose paulatinamente. A las 5 incorporaciones de 2009 se suman las 8 de 2010 y las 7 de 2011 con lo que, tras una jubilación, el número de catedráticos se ha incrementado, a lo largo de tres años, en 18, alcanzándose la cifra de 38 catedráticos. Los concursos celebrados en 2011 han supuesto la desaparición de la bolsa de acreditados, con lo que se ha logrado el objetivo de dotar tantas cátedras como acreditados tenía la Universidad, como se previó en el informe de

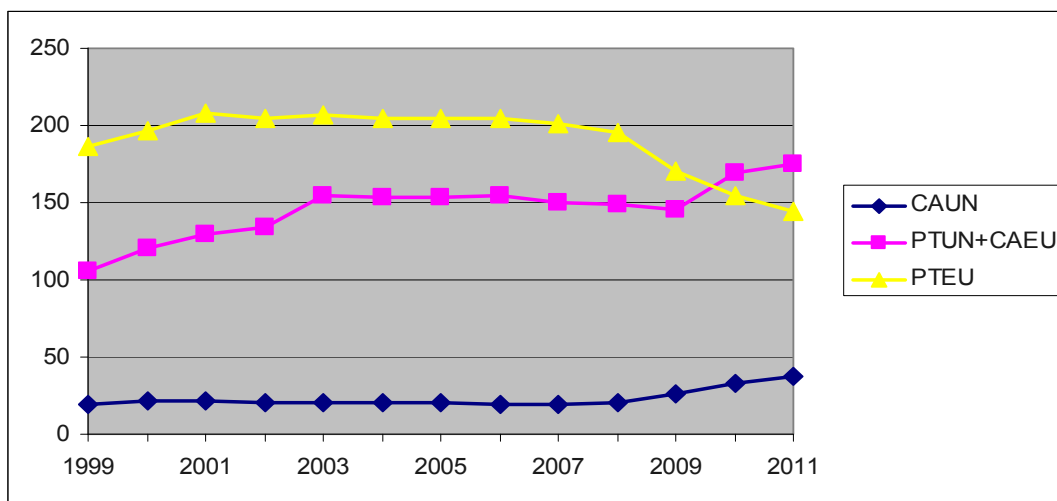


2010. Para 2012 es posible que no se consiga incorporar el número suficiente de catedráticos como para garantizar un aumento medio de seis anualmente.

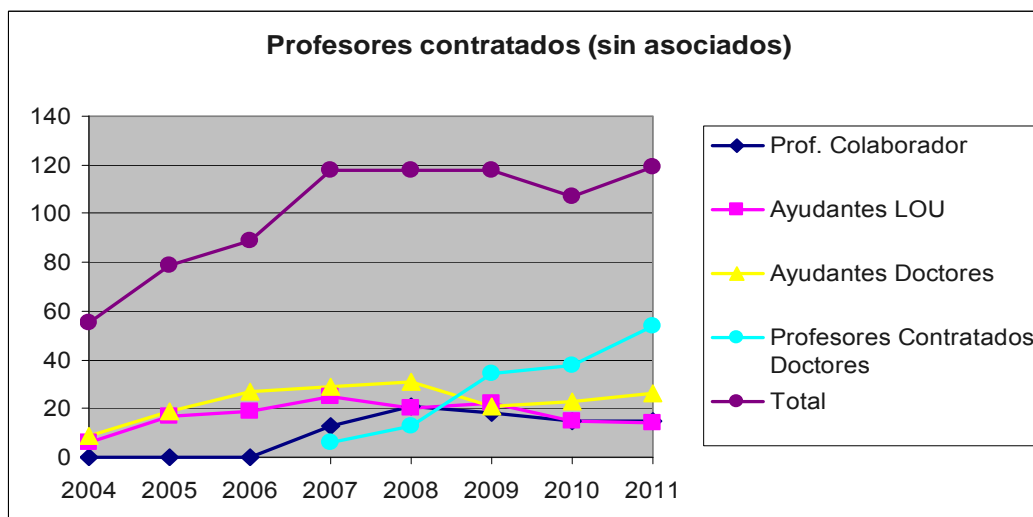
Ha proseguido la aplicación del Programa de Jubilaciones Voluntarias, permitiendo la renovación paulatina de la plantilla. A él se han acogido, finalmente, nueve profesores, lo que ha permitido un margen de actuación muy diferente respecto del que se habría tenido con la única jubilación forzosa prevista. Además, los recursos económicos liberados por las jubilaciones han sido destinados a la contratación de profesorado en función de las necesidades docentes e investigadoras de la Universidad, reequilibrando la situación entre las distintas áreas de conocimiento. A este respecto se ha introducido la preferencia, dentro del margen presupuestario, por la dotación de plazas de ayudante doctor cuando las necesidades se presumen estables. De esta forma se ha continuado la paulatina sustitución de plazas de Profesor Asociado por plazas de Ayudante Doctor en áreas en las que existían desequilibrios por ser excesiva la fracción de Profesores Asociados. El éxito de esta política es parcial: tiene éxito en algunas áreas del Departamento de Ingeniería Civil, pero fracasa en el de Ciencias de la Educación, donde las plazas quedan vacantes.

Para la exposición de la evolución de la plantilla de profesorado se consideran por separado el profesorado funcionario y el contratado y, por su especificidad, dentro de éste, el profesorado asociado.

Profesorado funcionario. Continúa la integración de Profesores Titulares de Escuela Universitaria en el cuerpo de Titulares de Universidad (7). Se incorporan cuatro nuevos titulares (tres ocupaban puestos de profesor contratado y una ha cubierto una vacante) y siete profesores titulares promocionan a catedrático. La situación final es la siguiente: PTEU: 144; PTUN y CAEU: 175; CAUN: 38. La evolución reciente se aprecia en la gráfica siguiente:

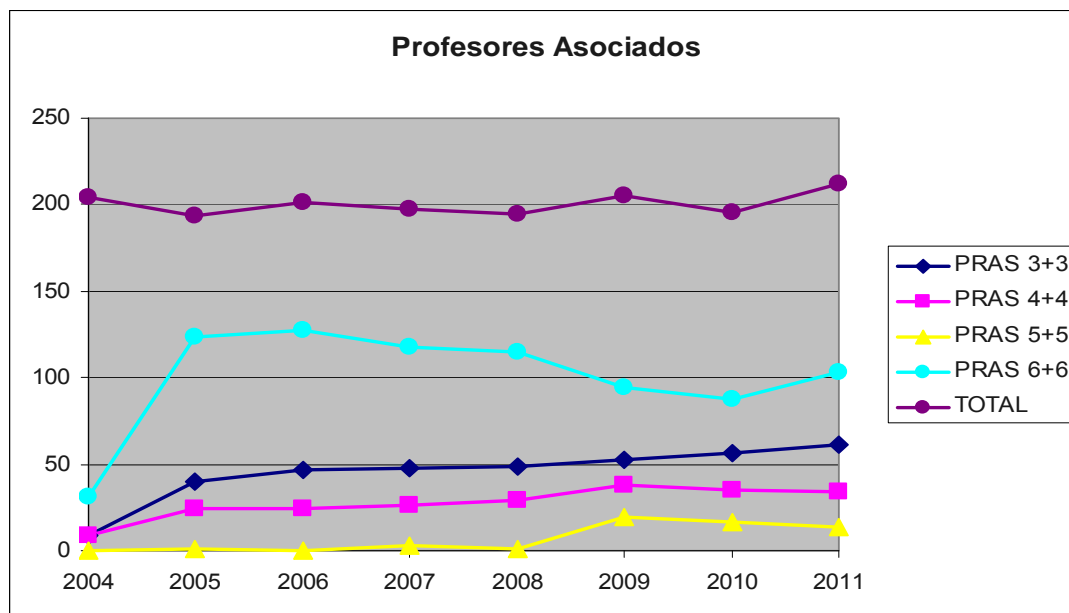


Profesorado contratado. En 2010 se ha mantenido el número de Profesores Colaboradores (15), y se ha incrementado en el resto de las figuras. Los Ayudantes han pasado de 15 a 16, los Ayudantes Doctores de 23 a 26 y los Contratados Doctores de 39 a 54. El notable incremento del número de profesores contratados de la máxima categoría ha sido consecuencia de la eliminación, con carácter generalizado, de la obligatoriedad del vencimiento del contrato antes de optar a al promoción, lo que ha permitido que profesores Ayudantes Doctores hayan podido promocionar con tan solo un año de antigüedad en esa figura laboral. La evolución se aprecia en la figura siguiente.

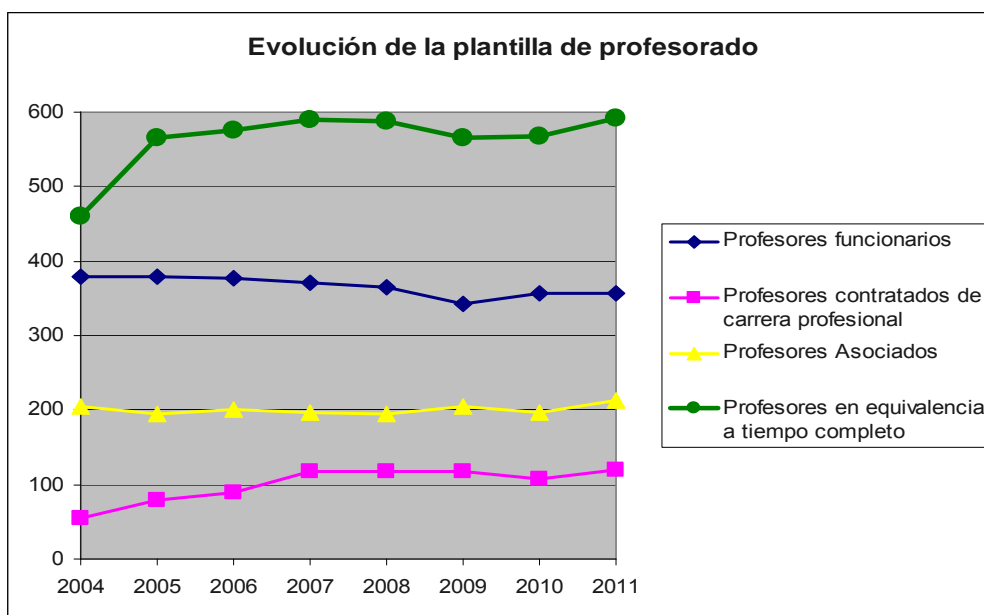




Profesores Asociados. La evolución de la plantilla de asociados de la UBU se aprecia en la figura.



Una comparación entre los distintos sectores y su evolución se aprecia en la gráfica que se muestra seguidamente. Esta gráfica muestra la tendencia de maduración de la plantilla: el número de profesores contratados de carrera profesional crece. El número de profesores asociados también aumenta, lo que manifiesta que parte de las necesidades derivadas de la adaptación a los nuevos estudios se está atendiendo con esta figura laboral. Este dato se entiende en el contexto de dificultad de cubrir plazas de ayudante doctor en áreas de conocimiento que están experimentando una considerable expansión. Se corresponden con áreas con débil trayectoria investigadora en las que el número de acreditados es insuficiente para cubrir la oferta de las universidades.



En el ejercicio 2011 se ha cumplido el objetivo de incrementar el número de catedráticos y se ha logrado contar con la plantilla suficiente. A pesar de las restricciones económicas ha sido posible un ligero incremento de la plantilla de profesorado, imprescindible para atender las necesidades docentes de las nuevas titulaciones, aunque subsisten focos en los que la docencia se desarrolla con más dificultades de las habituales. No obstante, cabe señalar que el indicador de número de alumnos por profesor de la UBU, 16,0, presenta un valor en plena concordancia con el correspondiente a los países de la UE-15, que vale 15,8.

A pesar del contexto económico restrictivo se ha mantenido la oferta formativa con especial intensidad en lo relacionado con la plataforma docente basada en Moodle. Además, 2011 ha sido el año en que ha empezado a consolidarse el apoyo a la innovación docente a través de la concesión de 23 ayudas a los Grupos de Innovación Docente, dotadas en régimen de concurrencia competitiva. Por otra parte, la Universidad de Burgos va a transformar sus Jornadas de Innovación Educativa, de las que se han celebrado cinco ediciones, en las Jornadas de Innovación Educativa de Castilla y León que se celebrarán en los primeros meses de 2012.



Algunos de los retos que se planteaban en el informe anterior eran el desarrollo del Plan de Dedicación Académica del Profesorado y la implantación del Servicio de Inspección. El primero de los objetivos se ha visto perjudicado por el estancamiento del Estatuto del PDI, en cuyo borrador se apoyaba. En este sentido, durante el curso 2010-2011, el Vicerrectorado de Profesorado y la Comisión de Política Universitaria han trabajado sobre la Normativa Reguladora del Plan de Dedicación Académica del Profesorado, teniendo como perspectiva su aplicación en el SOA del curso 2011-2012, cosa que no ha sido finalmente posible. No obstante, debe señalarse que el borrador ha alcanzado un grado de madurez que, con las modificaciones relevantes derivadas de las dificultades legislativas señaladas, permitiría ensayar su aplicación en el futuro.

El Servicio de Inspección se ha implantado de forma satisfactoria. El elevado grado de cumplimiento de las obligaciones docentes por parte del profesorado ha permitido a la Universidad de Burgos proyectar la imagen de la responsabilidad de sus profesores. Mediante las 51 inspecciones aleatorias se ha comprobado el cumplimiento del encargo docente en 47 casos de acuerdo a la forma en que se había reflejado en el SOA y las páginas web de los centros. En cuatro casos se constataron diferentes incidencias. Con todo, las fuentes de corrección de situaciones han provenido de las actuaciones extraordinarias con la propuesta de apertura de dos expedientes disciplinarios por faltas graves o muy graves, tres expedientes disciplinarios sumarios por falta leve y tres conclusiones de expediente con la situación esclarecida y sin sanción.

Otra de las medidas puesta en marcha ha sido el UBU-Barómetro, cuyos objetivos son dos:

- Presentar resultados significativos sobre la percepción que tienen los estudiantes acerca del grado de cumplimiento de las obligaciones docentes.
- Orientar las visitas de inspección hacia los focos de disfuncionalidad revelados por las percepciones de los estudiantes

El método es el de encuesta aleatoria con cuestionarios administrados aproximadamente una vez al mes. De esta forma, al final de la colección de encuestas, se reducirá significativamente el margen de incertidumbre en los datos. Por el momento, han contestado a la encuesta un total de 249 alumnos que ofrecen datos sobre un total de 721 clases. A partir de estos resultados, se puede concluir que los alumnos perciben que en un 1,7% de las clases en que el profesor no ha asistido, sin especificar la causa. Teniendo en cuenta las clases sustituidas, se puede afirmar que la fracción de clases perdidas es del 1,1 %, cifra digna de resaltarse.



El UBU-Barómetro también mide la percepción de los estudiantes sobre la puntualidad, la duración de las clases y la atención a las tutorías. Estas son las líneas en las que, a partir de los datos recogidos, será necesario realizar mayor esfuerzo, en dos sentidos: mejora del cumplimiento por parte del profesorado y, especialmente, la clarificación normativa por parte de los centros de la duración oficial de las clases.

En los tres años anteriores se ha planteado la política de profesorado con el objetivo de mejorar la cualificación de la plantilla en un contexto de crisis económica de la Universidad, primero, y generalizada después. Sin embargo en estos tres años se ha conseguido que el Capítulo I, con el que se sufragan los gastos de personal, haya dejado de ser la principal fuente de desequilibrio presupuestario. La política de jubilaciones anticipadas, el rigor en la cobertura de bajas y en la contratación ajustada a necesidades contrastadas han sido los elementos clave de la misma. Sin embargo, la política de profesorado debe superar esta visión e intensificar la atención en su carácter instrumental como herramienta para la mejora de la docencia y para el incremento de la productividad científica:

- La potencialidad del Programa DOCENTIA para mejorar la docencia no ha sido completamente aprovechada por el carácter burocrático y con objetivos no perfectamente definidos del modelo de evaluación. El modelo de evaluación debe ser reformado y, en particular, el profesorado que aún no ha sido evaluado debe ser redefinido, por una parte, y por otra, debe ampliarse, tanto el periodo de tiempo para presentarse a la evaluación, como el periodo de validez de la misma. Además la evaluación positiva debe integrarse como un elemento más entre los requisitos que se exigen en diversos procesos y procedimientos de la institución. También la financiación de los centros debe contar con una mejora a partir de los resultados de la evaluación de sus profesores.
- Independientemente de la aprobación del Estatuto del PDI, la UBU debe abordar la definición de una normativa que recoja actividades que se incorporan insoslayablemente a las habituales de buena parte del profesorado, pero que se encuentran pobremente recogidas en la normativa actual: tutorías académicas, acción tutorial, trabajos de fin de grado, tutela de prácticas en empresas, etc. El reconocimiento de estas actividades puede ser un elemento para una cuantificación más precisa de las necesidades y una asignación más eficaz de los recursos.
- No todas las actividades son desarrolladas con el mismo grado de intensidad por todos los profesores: los hay con una orientación fuertemente docente, otros con orientación fuertemente investigadora y los hay que presentan un balance equilibrado entre sus inclinaciones.



Aprovechar esta situación, definiendo perfiles de profesorado puede ser otro elemento que ayude a mejorar la docencia y a incrementar la producción científica.



7. PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

7.1. EVOLUCIÓN DEL PAS DURANTE EL AÑO 2010 Y PERSPECTIVAS PARA EL 2011

En lo que respecta al Personal de Administración y Servicios durante el año 2011 caben destacar los siguientes aspectos:

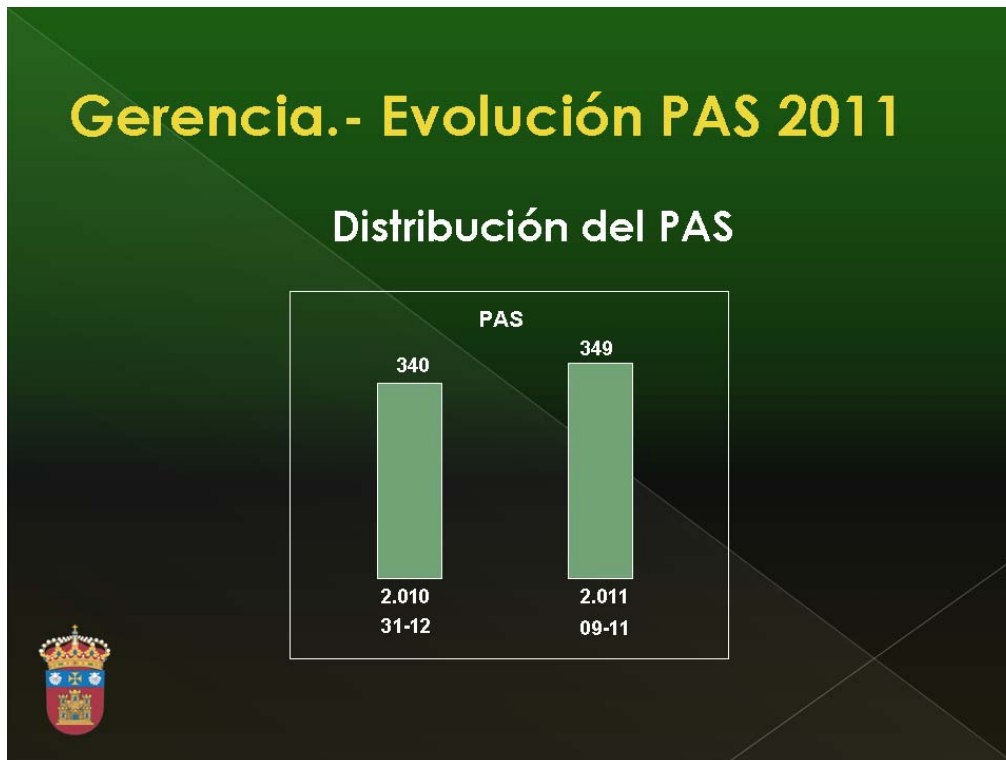
1. El personal PAS ha pasado de 340 empleados públicos a 349, fundamentalmente por la incorporación de personal interino para cubrir bajas temporales.
2. La Política de Empleo del PAS ha seguido centrada en la conservación de los puestos de trabajo fijos y en consolidar el empleo temporal, si bien se han sentado las bases para un desarrollo del PAS en 2012.
3. En 2011 se ha realizado una Valoración de los Puestos de Trabajo del PAS y se ha elaborado una "Propuesta de desarrollo para el PAS".
4. Como se ha comentado anteriormente se ha seguido con el Plan de Consolidación de Empleo iniciado en 2010.
5. Se ha ejecutado el Plan de Formación con el segundo mayor volumen de horas de formación de la última década.

Las perspectivas para el 2012 comprenden:

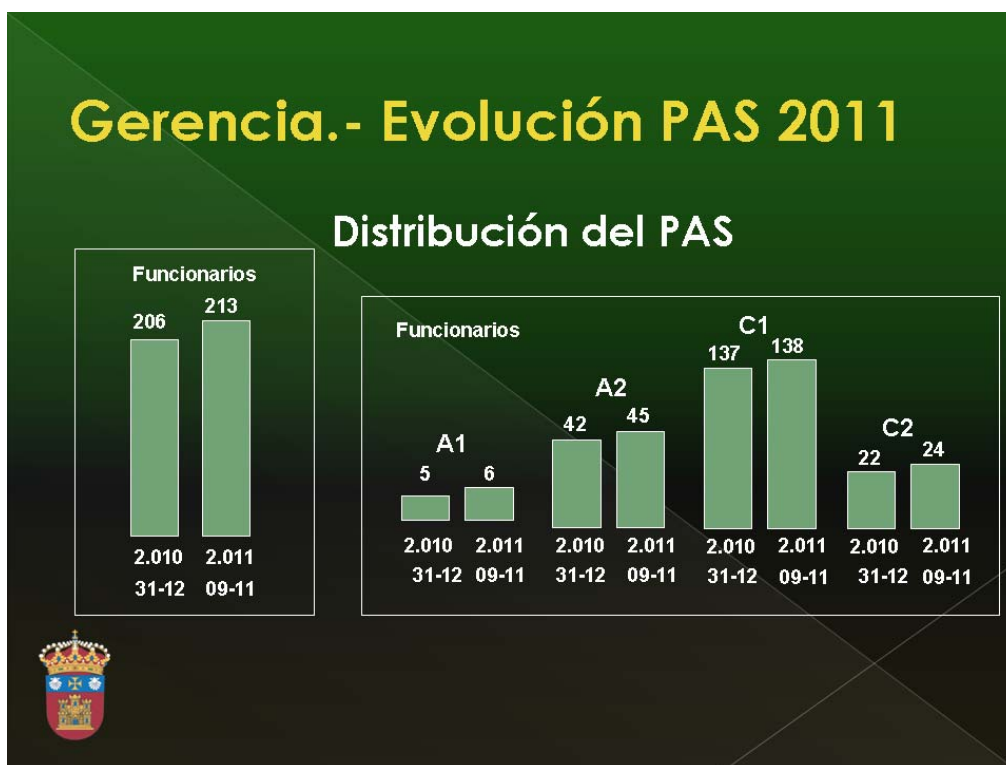
1. Implantar las medidas de desarrollo.
2. Continuar con la implantación de los cambios organizativos .
3. Terminar la consolidación de empleo.



Distribución del PAS

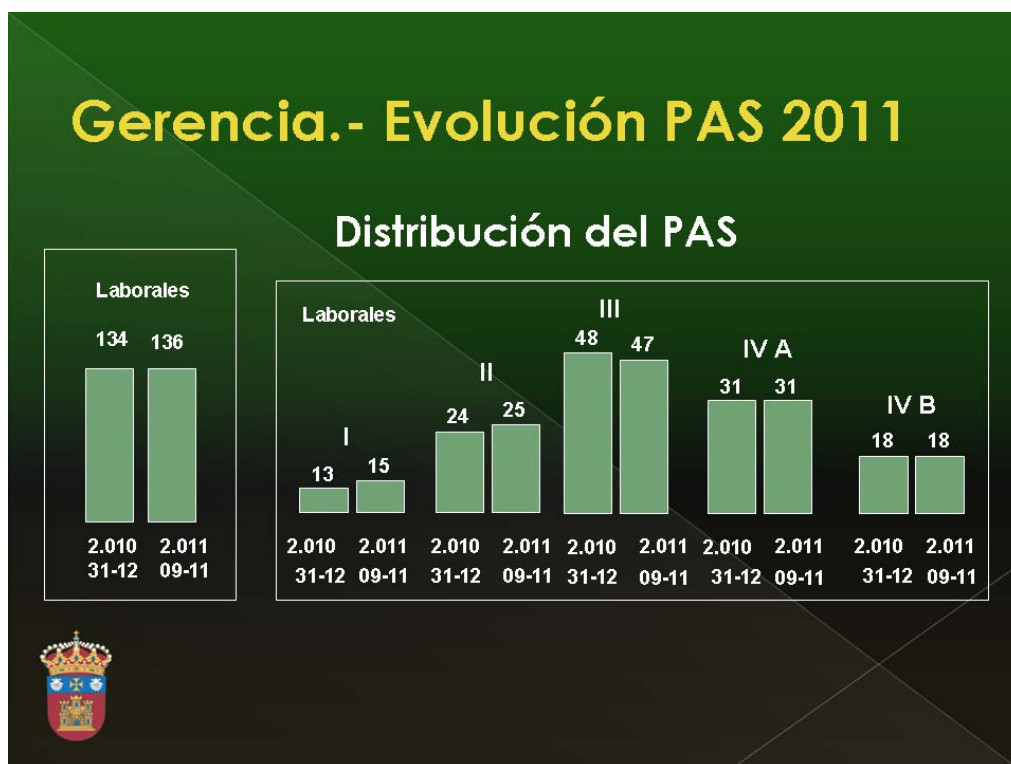


Del 31 de diciembre de 2010 al 9 de noviembre de 2011 el PAS ha pasado de 340 a 349 personas. Se han producido 14 altas, debido fundamentalmente a necesidades de proyectos de investigación y para cubrir temporalmente cargas de trabajo estacionales. Asimismo, se han producido 5 bajas, 2 por jubilación, 1 por renuncia y 2 por finalización de contrato temporal.



En funcionarios el personal se ha incrementado en 7 personas, de 206 empleados a 213.

Salvo la incorporación de un empleado fijo del Grupo C2 que se incorporó a la UBU procedente de otra Universidad en concurso de traslados. El resto se ha debido fundamentalmente a la contratación de funcionarios interinos para cubrir bajas temporales.



En el ámbito laboral la plantilla ha aumentado en 2 personas.

Ha habido una disminución de dos empleados fijos un Grupo II, por renuncia y excedencia voluntaria, y un incremento de cuatro empleados temporales, 2 en el Grupo I y 2 en el Grupo II para cubrir bajas temporales.




Política de Empleo

Gerencia.- Evolución PAS 2011

Política de Empleo del PAS

- La política de empleo sigue condicionada por la situación económica de la Universidad
- Años 2008 y 2009.- Eliminar el déficit del capítulo 1 y mantener el empleo
- Años 2010 y 2011.- Mantener el empleo fijo y consolidar el empleo temporal
- Año 2011.- Sentar las bases para un desarrollo del PAS en 2012



Como en ejercicios anteriores la política de empleo ha estado condicionada por la situación económica de la Universidad.

En los ejercicios 2008 y 2009 se han obtenido déficits importantes en el capítulo 1 de Gastos de Personal.

El año pasado (2010) la política de empleo ha estado centrada en mantener el empleo fijo y se ha comenzado a un proceso de consolidación de empleo temporal, es decir de ocupación de las plazas ocupadas por interinos por personal fijo.

En el año 2011 se ha perseguido mantener el empleo fijo y seguir consolidando el empleo temporal. Este año hay un componente nuevo: se ha realizado una valoración de puestos de trabajo del PAS y se han considerado las posibles promociones que permita la RPT con objeto de elaborar un Plan de Desarrollo del PAS.



Plan de Reorganización

Gerencia.- Evolución PAS 2011

Plan de Reorganización

- Durante el año 2010 se han levantado y analizado los procesos de trabajo del PAS
- En 2011 se han diseñado e implantado diversas mejoras organizativas
- En 2011 se ha efectuado una Valoración de los Puestos de Trabajo del PAS
- En 2011 se ha elaborado una propuesta de desarrollo del PAS que esta siendo negociada con la Junta de Cyl

Durante el año 2010 se levantaron y analizaron los procesos de trabajo del PAS y se detectaron diversas iniciativas de mejora.

En el año 2011 se han empezado a implantar estas iniciativas, fundamentalmente de carácter organizativo.

- Se ha creado el Servicio de Inspección.
- Se ha creado un Servicio de Investigación, fundamentalmente a partir de la Sección de Investigación que estaba en el Servicio de Contabilidad y Presupuestos.
- Se ha aprobado la creación de una nueva Sección en el Servicio de Contabilidad y Presupuestos: Sección de Contabilidad Analítica con dos nuevos puestos de trabajo.

Durante el año 2011 se ha elaborado un estudio de Valoración de los Puestos de Trabajo del PAS, asesorados por la empresa Ernst & Young.

Finalmente, tomando como punto de partida este estudio y en la posibilidad de promociones que ofrece la RPT se ha elaborado un Plan de Desarrollo del PAS,



que hemos remitido a la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León para su aprobación.

Propuesta de Desarrollo del PAS

Gerencia.- Evolución PAS 2011

Propuesta de desarrollo del PAS

- Por resultados de la Valoración de Puestos de Trabajo planteamos la promoción de 54 puestos
- Por promociones de puestos (puestos con posibilidad de promoción según RPT) planteamos la promoción de 48 puestos

La propuesta de desarrollo del PAS esta basada en dos tipos de promociones:

- Las promociones inherentes a los resultados de la Valoración de Puestos de Trabajo que afectan a 54 puestos.
- Las promociones que nos permite nuestra RPT y la titulación de nuestros empleados, que suponen otros 48 potenciales ascensos.

Los resultados del estudio de valoración de puestos de trabajo han conducido exclusivamente la elaboración de una propuesta de modificaciones de niveles de puestos los puestos de trabajo que será negociada posteriormente con las representaciones laborales. Con estas modificaciones se ha pretendido que la RPT refleje de una forma más fidedigna la situación de los puestos de trabajo contenidos en ella, como paso previo a la realización del proyecto de cambios organizativos, dado que se trata de un proyecto independiente del de valoración.



Consolidación de Empleo

Se ha continuado la política de consolidación de empleo efectuando una Convocatoria de un Concurso de Traslados en 17 puestos de Auxiliares de Servicio laborales el pasado 14 de Octubre.

La tramitación de este concurso ha sido más lenta de lo esperado debido a que se ha estudiado la posibilidad de otros caminos distintos al concurso oposición, a lo que hay que añadir la interrupción derivada de las elecciones sindicales.

Plan de Formación 2011

El gráfico muestra un fondo verde oscuro con un degradado hacia negro. En la parte superior, el título "Gerencia.- Evolución PAS 2011" está escrito en letras amarillas. Debajo, el subtítulo "Plan de Formación 2.011" aparece en blanco. A continuación, se listan dos puntos clave en blanco: "39 acciones formativas con un total de 758 plazas de formación y 476 horas impartidas" y "Oferta formativa en Ingles. Plataforma e-learning de la UBU". En la esquina inferior izquierda del gráfico se encuentra el escudo de la Universidad de Burgos.

A largo del año 2011 se han desarrollado un total de 39 acciones formativas dirigidas al PAS de la Universidad de Burgos, con un total de 758 plazas de formación y 476 horas impartidas.

Asimismo y de manera complementaria, existe una oferta formativa en inglés a través de la plataforma de formación e-learning de la UBU con el programa cedido por la Escuela de Administración Pública de Castilla y León (ECLAP), con clases de conversación de apoyo (329 horas de clases de conversación). Durante este año 2011 han utilizado este curso a través de la plataforma UBU-Campus-e 37 miembros del PAS.



Gerencia.- Evolución PAS 2010

Plan de Formación 2011



Durante el año 2011 se han impartido 476 horas de formación, el segundo mayor número de horas de la última década.



Perspectivas para el 2.012

Gerencia.- Perspectivas para el 2012

- Implantar las medidas de desarrollo del PAS, autorizadas por la Consejería de Educación Junta de Castilla y León y negociadas con los órganos de representación laboral
- Continuar la implantación de los cambios organizativos establecidos en 2011
- Terminar la consolidación de empleo
- Convocatoria de los 5 puestos vacantes ocupados por personal indefinido
- Implantar el control horario en el PAS



Implantar las medidas de desarrollo del PAS

- En el año 2012 y una vez obtenida la aprobación de la Consejería de Educación de las medidas planteadas, se iniciará la negociación con los organismos de representación laboral de la Universidad de estas medidas con el fin de implantarlas con la mayor celeridad posible.

Continuar con la implantación de los cambios organizativos

- Se proseguirá implantando mejoras organizativas pendientes. De esta manera se actualizarán las organizaciones de los Servicios de Gestión Académica y de Extensión Universitaria así como la Unidad Técnica.



8. CALIDAD Y ACREDITACIÓN

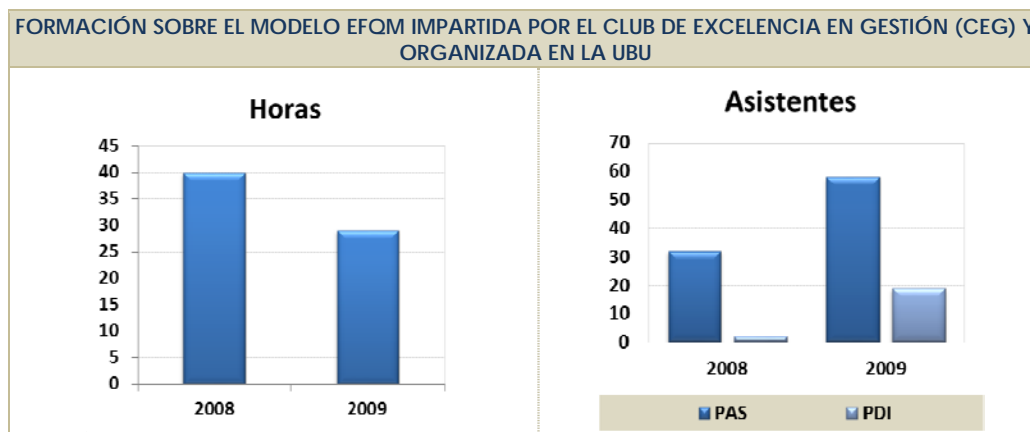
8.1. PROMOCIÓN DE LA CULTURA DE CALIDAD

Con el objetivo de promocionar la cultura de calidad en la Universidad de Burgos se han organizado numerosos cursos y jornadas en materia de calidad y se ha fomentado la asistencia a formación externa. En 2011 cabe destacar el curso “Mejora de la Calidad en los Servicios de la UBU” (25 horas) al que asistieron 23 miembros del PAS, el curso “Programa sobre Cartas de Servicios” (3 horas) que contó con 67 asistentes, y el curso “Sistemas de mejora y reconocimiento de la calidad en los servicios de la UBU” (25 horas) al que acudieron 28 PAS.

ASISTENCIA A FORMACIÓN EXTERNA EN MATERIA DE CALIDAD					
	ORGANISMO	CURSO	PAS	PDI	ESTUDIANTES
2011	CEG	Curso de formación Líderes para la Excelencia	X	X	
	UVA	II Jornadas de reflexión y debate de las unidades de calidad	X	X	
	UA	IX Jornadas de redes de investigación en docencia universitarias		X	
	CEG	Curso de evaluador acreditado	X	X	
	UC	VIII Foro Evaluación de la Calidad de la Investigación y de la Educación Superior		X	
	ANECA-UIMP	Los programas de acreditación de evaluación de la calidad		X	
	CREUP	Introducción a la garantía de la calidad			X
	UNIA	Responsabilidad social en la universidad: necesidad, oportunidad o reto		X	
	UCLM	El seguimiento y la acreditación: herramientas para el aseguramiento de la calidad de los títulos universitarios		X	
	Club Directores	Foro Modelo EFQM		X	
	UCA	V Jornadas de excelencia en la gestión universitaria	X	X	



FUENTE: Instituto de Formación e Innovación Educativa



8.2. PROGRAMAS DE MEDIDA DE LA SATISFACCIÓN CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

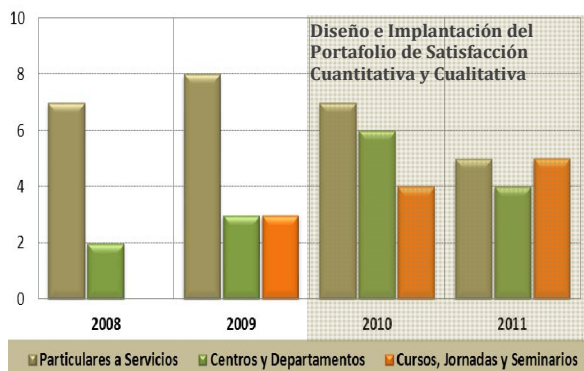
La Universidad de Burgos recoge la información de los diferentes grupos de interés, en la forma descrita en el documento marco para el análisis y tratamiento de las necesidades de información de los diferentes colectivos y programas de la UBU (Portafolio de Satisfacción Cuantitativa y Cualitativa, aprobado en Comisión de Garantía de Calidad (CGC) el 24 de noviembre de 2010) incluyendo todas las medidas de soporte del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la UBU, así como otros estudios y análisis particulares de Servicios y Unidades, Centros y Departamentos y Cursos, Jornadas y Seminarios.

Gráficamente se muestra la evolución desde los primeros años de fases diseño y pruebas piloto hacia la implantación de los procesos, estando dos de ellos ya evaluados y revisados por expertos externos, siendo esta implantación institucional amparada por el marco del Portafolio de Satisfacción Cuantitativa y

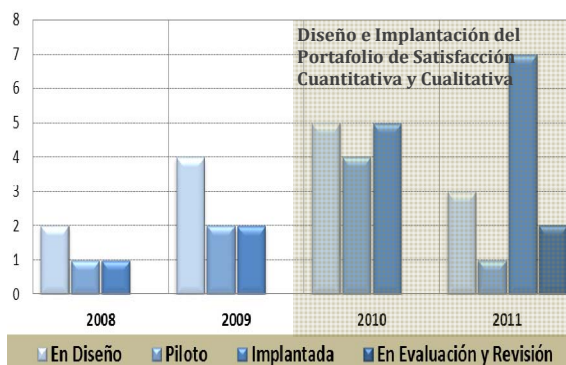


Cualitativa de la UBU; del mismo modo se muestra el proceso de otras encuestas y estudios, apreciando la unificación en las particulares a Servicios (integradas en el Programa GESSOL) y el aumento de la necesidad de información en Cursos, Jornadas y Seminarios.

Otras encuestas y estudios



Encuestas soporte de los SGIC



Particularmente, se presenta el siguiente cuadro de situación de los procesos vinculados con el Soporte a los Sistemas de Garantía Interna de Calidad, dando soporte a las necesidades de información para la mejora, el seguimiento y la acreditación de titulaciones.



ENCUESTAS SOPORTE DE LOS SGIC					
PROGRAMA	ENCUESTADO	TIPO	ESTADO	TASA RESPUESTA	TEMPORALIDAD
PROGRAMA FORMATIVO	AL	P	IMPL	78%	Anual
	PDI	P	DIS		Anual
ACTIVIDAD DOCENTE	AL – GRADO	@	IMPL	18%	Semestral
	AL – POSGRADO	P	DIS		Semestral
PRÁCTICAS EXTERNAS	AL	@	IMPL	31%	Anual
	Tutor PDI	@	IMPL	53%	Anual
	Tutor Empresa	@	IMPL		Anual
MOVILIDAD	AL	@	IMPL	16%	Anual
	Tutor PDI	@	IMPL	29%	Anual
	Tutor Empresa	@	IMPL		Anual
INSERCIÓN LABORAL	Egresados	C.A.T.I	IMPL	86%	Anual
EGRESADOS SOBRE PROGRAMA FORMATIVO	Egresados	p	DIS		Anual
CLIMA LABORAL	PAS	P	IMPL	67%	Bienal
	PDI	@	DIS		Bienal
EMPLEADORES	Empleadores	@	DIS		Trienal
PERCEPCIÓN SOCIAL DE LA UBU	Población Burgos	C.A.T.I	IMPL	Muestra	4 años
	Estudiantes	C.A.T.I	IMPL	Muestra	4 años
	Egresados	G.F.	IMPL	Muestra	4 años
ACTIVIDADES SERVICIOS	PAS/PDI/AL/OTROS	@	IMPL	12%	Anual

El Programa GESSOL

El programa de Encuestas de Satisfacción con las Actividades de los Servicios y Unidades de la UBU (Programa GESSOL) ha sido evaluado externamente por expertos de la Universidad Politécnica de Valencia el 11 de abril de 2011, estableciendo los puntos fuertes y las áreas de mejoras para que junto con el



análisis interno, sirvan de mejora del Proceso y Planificación. Dicho programa ha sido reconocido como Buena Práctica Excelente 2011 por la Red de Observatorios de Buenas Prácticas de Dirección Universitaria Estratégica (Red Telescopi) de la Cátedra Unesco en Dirección y Gestión Universitaria.

Encuesta de Clima Laboral al PAS

La Planificación y Proceso de la Encuesta de Clima Laboral al PAS de la UBU ha sido evaluada externamente por expertos de la Universidad de Jaén en sesiones con los grupos de interés y gestores del programa durante el 21 y 22 de noviembre de 2011, estableciendo las fortalezas y debilidades que sumadas al análisis interno del proceso, servirán para su revisión y mejora.

Estudio de inserción laboral

El 13 de abril de 2011 la Universidad de Burgos presentó el segundo estudio de inserción de los egresados de 2006/07, cuyo principal objetivo es mejorar la empleabilidad de los titulados. Se han realizado 42 estudios particulares, uno por cada centro de la UBU, y también uno por cada una de las titulaciones que generaron egresados en el curso 2006/07 además del informe general. Desde el Vicerrectorado de Calidad y Acreditación se informó a la comunidad universitaria y los resultados están visibles en la página web de la UBU. Durante el año 2012 se continuará con la planificación establecida para la recogida de información a los 3 y 5 años de egreso.

Como parte de la mejora continua se establecen una serie de acciones a llevar a cabo en próximos años, sumando éstas a la continuidad de seguir aportando la información cualitativa y cuantitativa necesaria.

VISIÓN 2012

Implantar pruebas piloto en las acciones que están en fase de diseño

Redefinir el Programa GESSOL, dando respuesta a la conclusiones de la evaluación interna y externa

Evaluar externamente los programas implantados, dotando al sistema del ciclo de mejora continua (PDCA)

Establecer los mecanismos necesarios para incentivar la participación e implicación



8.3. CALIDAD EN LOS SERVICIOS

El proceso de evaluación de los servicios comenzó en el año 2010. Se programaron jornadas específicas de formación dirigidas al personal de administración y servicios sobre EFQM. Además la Unidad de Calidad ha asesorado a los cuatro servicios implicados.

Se ha homologado la puntuación por un licenciario (evaluador) del Modelo EFQM que ha emitido los informes positivos correspondiente a cada Servicio evaluado: Biblioteca Universitaria, Servicio de Gestión Académica, Servicio de Informática y Comunicaciones y la Unidad de Calidad; se ha remitido al Club de Excelencia en la Gestión la documentación sobre los planes de mejora resultantes de dicho proceso y se han programado y realizado las visitas de los validadores externos de los mismos.

En marzo de 2011 estos cuatro servicios han sido reconocidos con el Sello de Excelencia Europea en el Modelo EFQM. El Servicio de Gestión Académica, el Servicio de Informática y Comunicaciones y la Unidad de Calidad han conseguido el Sello de Compromiso a la Excelencia en Gestión 200+ y el Servicio de Biblioteca el Sello de Excelencia en Gestión 300+, otorgado por el Club de Excelencia en Gestión (CEG) al amparo del convenio con la Agencia Nacional de la Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA).

El 1 de abril de 2011 se celebró en el Aula Romeros un acto de reconocimiento a las cuatro Unidades y Servicios que obtuvieron los Sellos de Excelencia, presidido por el Rector de la UBU, al que asistieron el Sr. Consejero de Educación de la Junta de Castilla y León, la Vicerrectora de Calidad y Acreditación de la UBU y representantes del Club de Excelencia en Gestión, entre otras personas invitadas.

El 18 de Octubre el Consejo de Gobierno de la UBU aprueba el Programa de Cartas de Servicios de la Universidad de Burgos destinado a la elaboración, implantación y certificación de estas herramientas en Servicios, Unidades y Centros.



8.4. HERRAMIENTAS TRANSVERSALES DE MEJORA INSTITUCIONAL

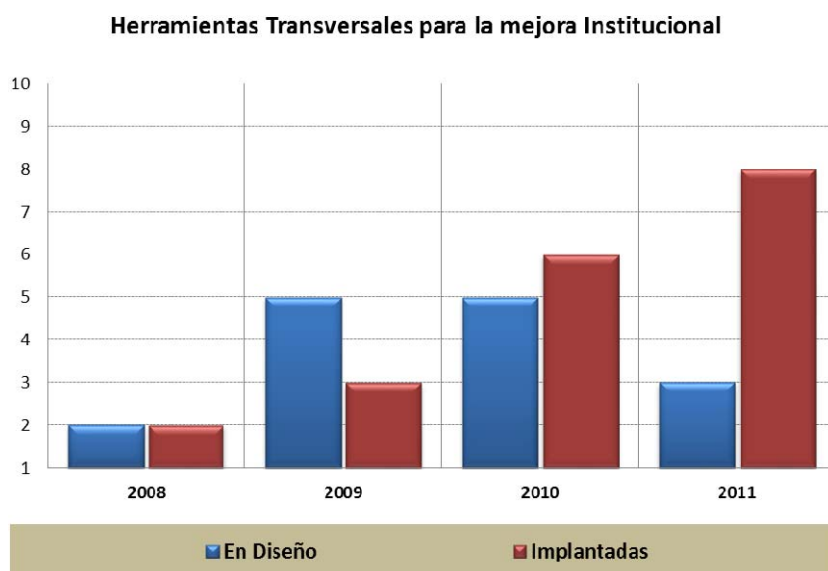
Dentro de la mejora institucional la Universidad de Burgos, desde el prisma de la calidad, ha diseñado e implantado las herramientas transversales que soporten y mejoren la gestión de distintos ámbitos de la institución.

		09	10	11	
UBUDOCENTIA		Sistema de Gestión para la Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado (Programa Docencia): Gestión de Expedientes, Gestión de Puntuaciones, Gestión de Informes, ...	D		
			I	I	I
CVPDI		Sistema de Gestión del Curriculum Vitae del Personal Docente e Investigador: Actividades de Docencia, Investigación y Gestión.		D	D
					I
PLANMeCo				D	
SIUBU		Modelo de Gestión de la Información que permite la explotación de los datos (cuantitativos y cualitativos) que gestiona la Universidad de forma fácil, rápida e integrada.	D	D	D
				I	I
GDCual		Sistema de Gestión de los indicadores cualitativos , con integración al Sistema de Información de la UBU, es decir, dando soporte a los diferentes formatos analíticos de información diseñados por la UTC (ficha de título, ficha de servicio, análisis de cohortes, ...).	D	D	
				I	I



			09	10	11
CATIUBU		Sistema de Gestión para la recogida de información de los grupos de interés mediante cuestionarios telefónicos	D	D	
				I	I
CESSOL		Sistema de Gestión de las Encuestas de Satisfacción con las Actividades de los Servicios y Unidades de la UBU	D		
			I	I	I

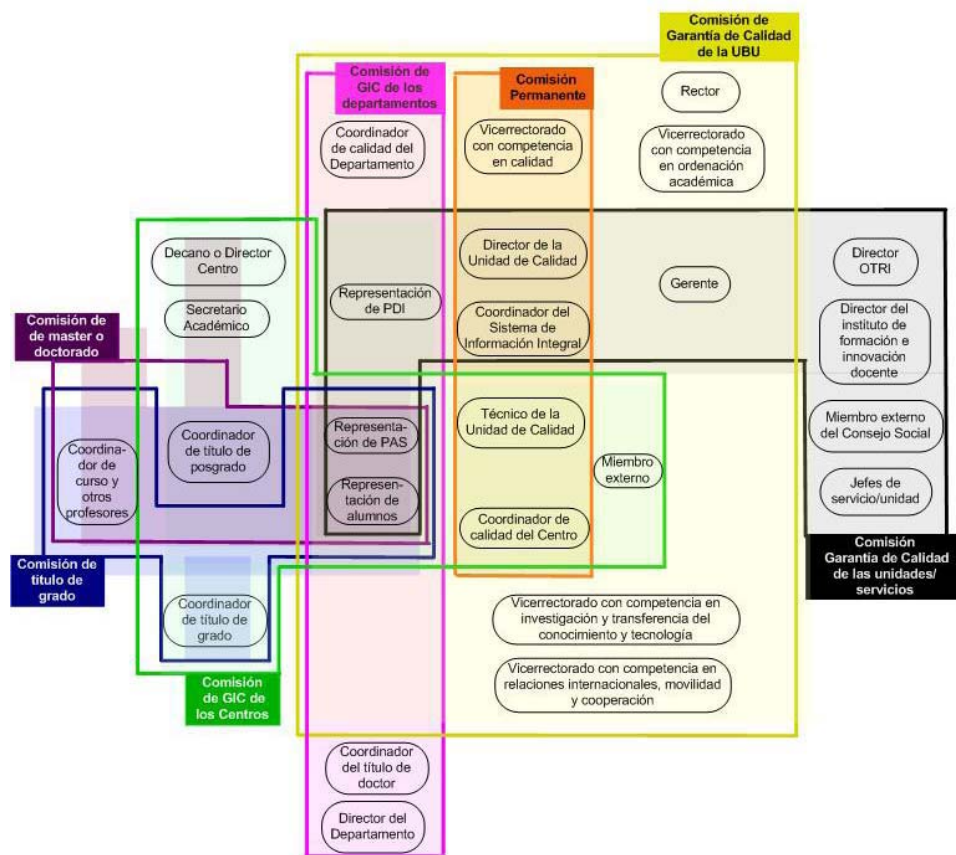
Gráficamente se muestra la evolución histórica hacia la implantación de dichas herramientas, desde su diseño hasta su implantación,



8.5. DESPLIEGUE SGIC DE LOS CENTROS Y DE LOS TÍTULOS

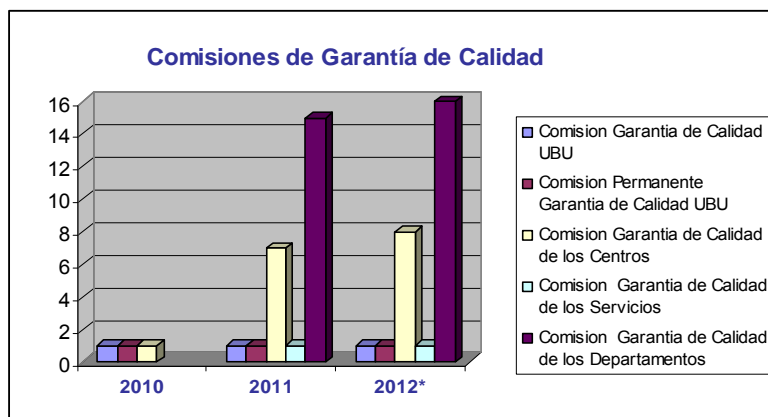
La Universidad de Burgos ha elaborado el Reglamento Regulator de la estructura orgánica en materia de Calidad de la UBU, aprobado en Consejo de Gobierno el 23 de marzo de 2010.

Una vez aprobado el citado Reglamento se ha procedido a su despliegue, constituyendo todas las Comisiones que en materia de Calidad recoge el mismo, a la vez que se han iniciado las reuniones de trabajo de las mismas.



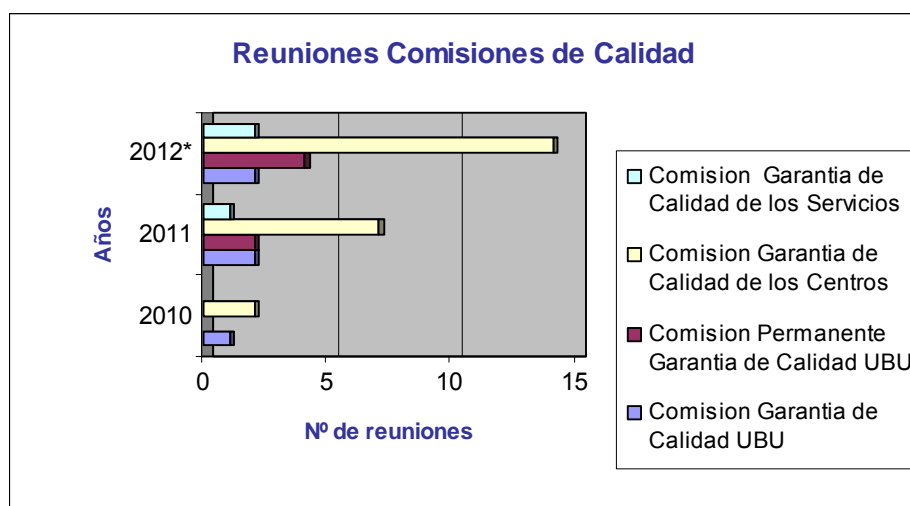
- Comisión de Garantía de Calidad de la Universidad de Burgos
- Comisión Permanente de la Comisión de Garantía de Calidad de la Universidad de Burgos
- Comisión de Garantía Interna de Calidad de los Centros
- Comisión de Garantía Interna de Calidad de los Departamentos
- Comisión de Título de Grado
- Comisión de Título de Máster o Doctorado
- Comisión de Garantía de Calidad de las Unidades/Servicios de Gestión de la Universidad de Burgos

COMISIONES DE GARANTÍA DE CALIDAD	2010	2011	2012
Comisión Garantía de Calidad UBU	1	1	1
Comisión Permanente Garantía de Calidad UBU	1	1	1
Comisión Garantía de Calidad de los Centros	1	7	8
Comisión Garantía de Calidad de los Servicios		1	1
Comisión Garantía de Calidad de los Departamentos		15	16



Desde el curso académico 2010-2011 los Centros trabajan activamente con el apoyo de la Unidad de Calidad en el despliegue e implantación de sus SGIC tanto de Centro como de Títulos, lo que les permitirá sistematizar la rendición de cuentas interna y externamente sobre la actividad que se desarrolla.

REUNIONES DE LAS COMISIONES	2010	2011	2012
Comisión Garantía de Calidad UBU	1	2	2
Comisión Permanente Garantía de Calidad UBU		2	4
Comisión Garantía de Calidad de los Centros	2	7	14
Comisión Garantía de Calidad de los Servicios		1	2

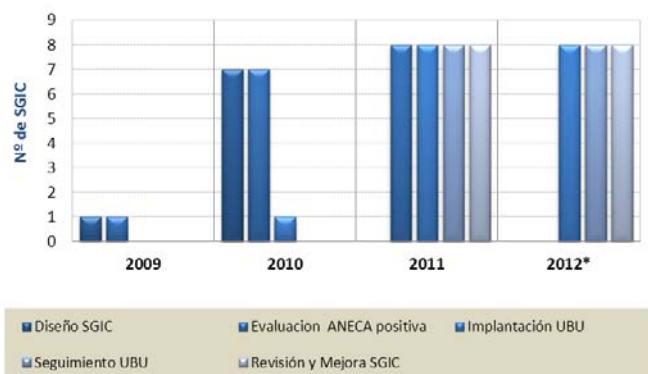




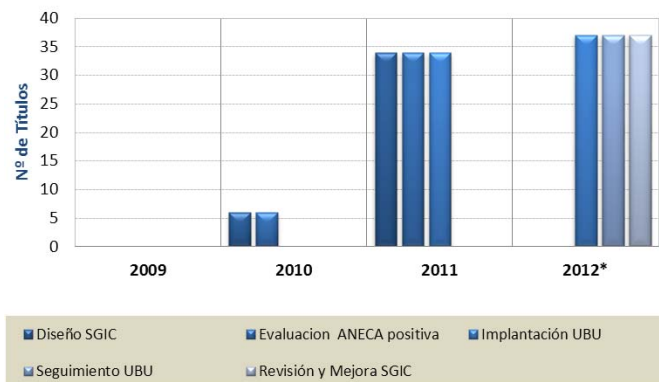
Ha sido posible que todos los Centros, incluidos los adscritos, dispongan del diseño de un Sistema de Garantía Interna Calidad (SGIC) evaluado favorablemente y certificado por ANECA, enmarcado en el programa AUDIT. El 23 de noviembre de 2010 se hace entrega en la Universidad de Santiago de Compostela de los certificados correspondientes a la evaluación positiva por ANECA del Modelo de SGIC de los restantes Centros de la UBU que no lo tenían: Facultad de Derecho, Facultad de Humanidades y Educación, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Escuela Politécnica Superior, Escuela Universitaria de Relaciones Laborales, Escuela Universitaria de Enfermería y Escuela Universitaria de Turismo.

Durante el curso académico 2010-2011 se ha revisado el mapa de procesos incluido en la documentación Modelo del SGIC, relacionando las actividades a ejecutar con el capítulo del Manual del SGIC y los procedimientos en los que se desarrollan y se ha analizado la documentación de los SGIC identificando posibles mejoras, con objeto de hacerlos más sencillos y operativos y durante el 2011-2012 se llevarán cabo acciones mejora.

Despliegue de los SGIC de Centros



Despliegue de los SGIC de Títulos

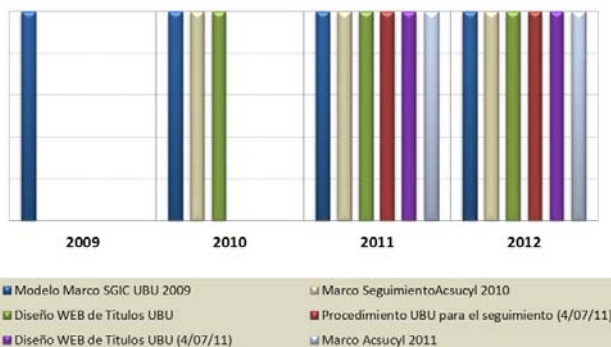




8.6. DESPLIEGUE Y SEGUIMIENTO DE LOS TÍTULOS

En la segunda reunión de la Comisión de Garantía de Calidad de la UBU se ha aprobado el diseño homogéneo de la estructura del apartado sobre calidad de las páginas web e intranets de los Centros y de los Títulos y el procedimiento PA-09 de seguimiento interno de los títulos oficiales de la UBU.

Herramientas para el seguimiento



Estado actual del seguimiento de títulos oficiales de la UBU

A continuación se presenta el estado actual del seguimiento de títulos oficiales de la Universidad de Burgos, llevado a cabo por la Comisión de Evaluación de Titulaciones de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León (ACSUCYL) según las directrices básicas establecidas a nivel nacional sobre el seguimiento de títulos oficiales que se recogen en el protocolo desarrollado por la Comisión Universitaria para la Regulación del Seguimiento y la Acreditación (CURSA) que ha sido aprobado por el Consejo de Universidades y la Conferencia General de Política Universitaria en julio de 2010.

Grado en Ciencia Política y Gestión Pública	Página web del título	Autoinforme de seguimiento
Grado en Español Lengua y Literatura	Página web del título	Autoinforme de seguimiento
Grado en Química	Página web del título	Autoinforme de seguimiento
Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos	Página web del título	Autoinforme de seguimiento
Máster Universitario en Seguridad y Biotecnología Alimentarias	Página web del título	Autoinforme de seguimiento
Máster Universitario en Química Avanzada	Página web del título	Autoinforme de seguimiento

Acceso por Perfiles

- Futuros alumnos
- Estudiantes
- Antiguos alumnos
- Personal Docente e Investigador
- Personal de Administración y Servicios
- Instituciones y Empresas
- Perfil de contratante

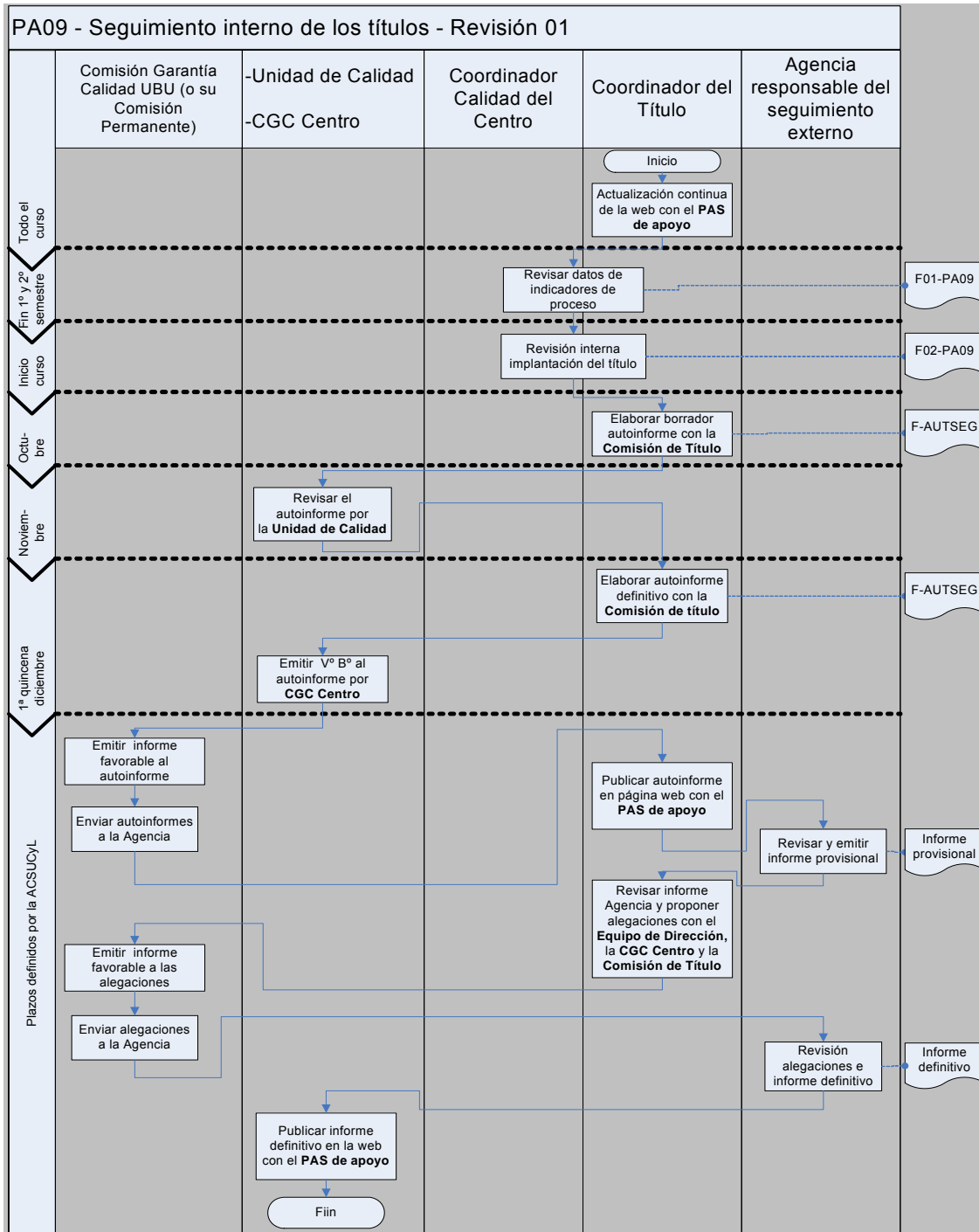
Actualidad y Noticias

- Noticias
- Guía de expertos
- Agenda
- Boletín Oficial de la UBU

Acceso Directo

- Biblioteca Universitaria
- Cultura y Deporte
- Convocatorias y Becas
- Normativas

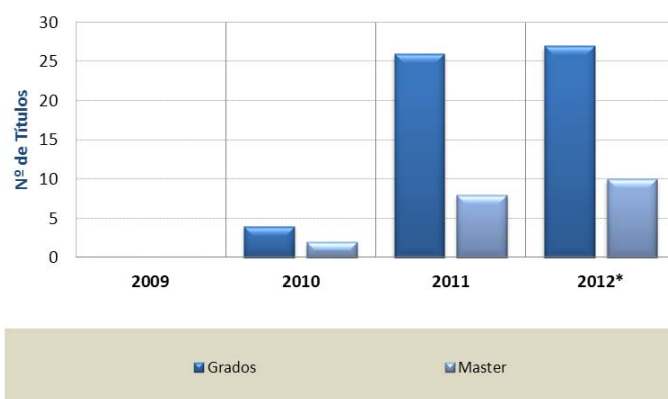
ACCUE Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León





El seguimiento de los títulos de Grado en Ciencia Política y Gestión Pública, Grado en Química, Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, Grado de Español: Lengua y Literatura, Máster en Química Avanzada, Máster en Seguridad y Biotecnología Alimentarias se ha realizado mediante autoinformes, obteniendo en 2010-2011 resultado favorable por la Comisión de Evaluación de la ACSUCYL.

Seguimiento de Títulos



Durante el curso 2011-2012 se realizará el seguimiento de todos los títulos de la UBU, implantados y posteriormente se desarrollará la fase de evaluación externa del seguimiento por ACSUCYL.

CENTRO	TÍTULO	AUTOINFORME	Implantado en 2009/10 SI/NO (al menos 1 alumno matriculado)	Implantado en 2010/11 SI/NO (al menos 1 alumno matriculado)	Curso de adaptación	Seguimiento 2010-2011	Seguimiento 2011-2012
HUMANIDADES Y EDUCACIÓN	Gr. en Español, Lengua y Literatura	16/11/2011	SI		NO	SI	SI
	Gr. en Historia y Patrimonio	15/11/2011		SI	NO		SI
	Gr. en Educación Infantil	24/11/2011	NO	SI	NO		SI
	Gr. en Educación Primaria	22/11/2011	NO	SI	NO		SI
	Gr. en Pedagogía	08/11/2011	NO	SI	NO		SI
	Gr. en Comunicación Audiovisual	14/11/2011	NO	si	NO		si
	Gr. en Terapia ocupacional	22/11/2011	NO	si	NO		si
	Educación social	22/11/2011	NO	SI	NO		SI
	M. Universitario en Profesorado de Secundaria O...	29/11/2011	SI				
	M. en Historia Medieval de Castilla y León						



	Master en patrimonio y comunicación						no
	Master en educación y Sociedad inclusivas						
CIENCIAS	Gr. en Química		SI			SI	SI
	M. Universitario en Química Avanzada		SI			SI	SI
	Gr. en Ciencia y Tecnología de los Alimentos		SI			SI	SI
	M. Universitario en Seguridad y Biotec. Alim.		SI			SI	SI
	Master universitario en cultura del vino:		NO	NO			NO
CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	Gr. en Administración y Dirección de Empresas	15/11/2011	NO	SI	NO		SI
	Gr. en Finanzas y Contabilidad	15/11/2011	NO	SI	NO		SI
	Gr. en Turismo		NO	NO	NO		NO
	Doble Gr. en Derecho y Admón. Y Dir. Empr.		NO	SI	NO		SI
	M. en Investigación en Economía de la Empresa						
	M. en Coop. Internacional para el Desarrollo						
DERECHO	Gr. en Derecho	29/11/2011	NO	SI	NO		SI
	Gr. en Ciencia Política y Gestión Pública	24/11/2011	SI		NO	SI	
	Doble Gr. en Derecho y Admón. Y Dir. Empr.		NO	SI	NO		SI
EPS	Gr. en ingeniería alimentaria y del Medio Rural	26/10/2011	NO	SI	SI		SI
	Gr. en Ingeniería de Edificación	04/11/2011	NO	SI			SI
	Gr. en Ingeniería de Obras Públicas en Construcciones Civiles	28/10/2011	NO	SI	SI		SI
	Gr. en Ingeniería de OOPP (Transp. Y Serv. Urb.)	28/10/2011	NO	SI	SI		SI
	Gr. en Ingeniería de Organización Industrial	02/11/2011	NO	SI	NO		SI
	Gr. en Ingeniería de Tecnologías de caminos	28/10/2011	NO	SI	NO		SI
	Gr. en Ingeniería Electr. Industrial y Automática	28/10/2011	NO	SI	SI		SI
	Gr. en Ingeniería Informática	31/10/2011	NO	SI	SI		SI



	Gr. en Ingeniería Mecánica	31/10/2011	NO	SI	SI		SI
	M. en Ingeniería Industrial						
	M. en Ingeniería Informática						
	M. en Caminos						
	M. en Investigación en Ing. Termodin. de Fluidos						
ENFERM.	Gr. en Enfermería	19/10/2011	NO	SI	NO		SI
RRL	Gr. en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	24/11/2011	NO	SI	NO		SI
OTROS	Master en evolución humana					NO	NO

8.7. IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Durante el año 2010 se llevó a cabo la aprobación por el Consejo de Gobierno del Compromiso Rectoral en esta materia en sesión de 14 de junio y se comenzó la elaboración del Diagnóstico de la situación de Igualdad.

En el año 2011 fue aprobado el Reglamento Regulador de la Comisión Permanente de Igualdad de la Universidad de Burgos por el Consejo de Gobierno, el 20 de octubre, procediéndose a su composición. Concluye la elaboración del Diagnóstico de Igualdad de Oportunidades de la UBU.

En el año 2012 la Universidad de Burgos ya contará con su I Plan de Igualdad de Oportunidades.

2009	2010	2011	2012
	Compromiso Rectoral , aprobado por el Consejo de Gobierno de 14 de junio de 2010	Reglamento Regulador de la Comisión Permanente de Igualdad de la UBU, aprobado por el Consejo de Gobierno el 20 de octubre de 2011	I Plan de Igualdad de Oportunidades de la Universidad de Burgos.
	Borrador del Diagnóstico de Igualdad de la UBU.	Composición de la Comisión Permanente de Igualdad de la UBU.	
		Diagnóstico de Igualdad de Oportunidades de la UBU.	



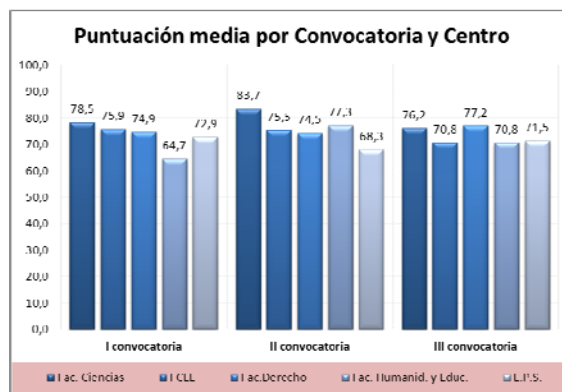
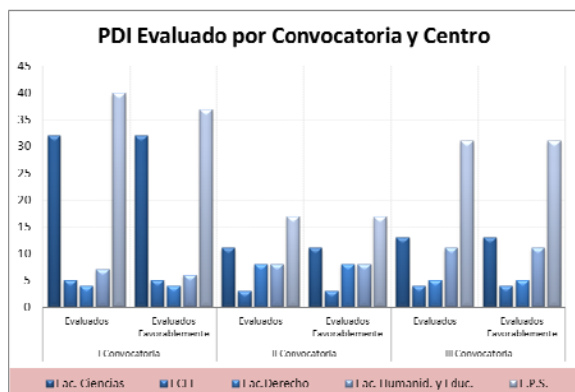
8.8. APOYO A LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN

8.8.1. Evaluación de los Servicios

Se programaron jornadas específicas de formación dirigidas al Personal de Administración y Servicios sobre EFQM. Además la Unidad de Calidad ha asesorado a los servicios implicados: Biblioteca Universitaria, Servicio de Gestión Académica, Servicio de Informática y Comunicaciones y la propia Unidad. Durante los meses de enero y febrero de 2010 la Unidad de Calidad asistió a las reuniones de consenso de puntuaciones de la evaluación de los servicios anteriormente mencionados. Durante septiembre y octubre de 2010 la Unidad de Calidad realizó reuniones de seguimiento de la evaluación EFQM de estos servicios. Como resultado final en marzo de 2011 el Servicio de Gestión Académica, el Servicio de Informática y Comunicaciones y la Unidad de Calidad han conseguido el Sello de Compromiso a la Excelencia en Gestión 200+ y el Servicio de Biblioteca el Sello de Excelencia en Gestión 300+, otorgados por el Club de Excelencia en Gestión. La difusión de este esfuerzo y trabajo hace que los servicios premiados hayan realizado, bajo el apoyo y asesoramiento de la Unidad de Calidad, un póster con lo que este proceso ha supuesto para el propio Servicio, en cada uno de los conceptos fundamentales de la excelencia.

8.8.2. Evaluación de la actividad docente del profesorado

Se han desarrollado tres convocatorias del Programa de Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado de la UBU de acuerdo con el Modelo de Evaluación aprobado. La primera convocatoria se desarrolló durante el curso académico 2008-2009, la segunda durante 2009-2010 y la tercera durante 2010-2011. En los siguientes gráficos se muestra por Convocatoria y Centro el PDI evaluado y la puntuación media.





Se han elaborado los Informes Generales de Resultados y de Implantación de las diferentes convocatorias de la Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado de la UBU.

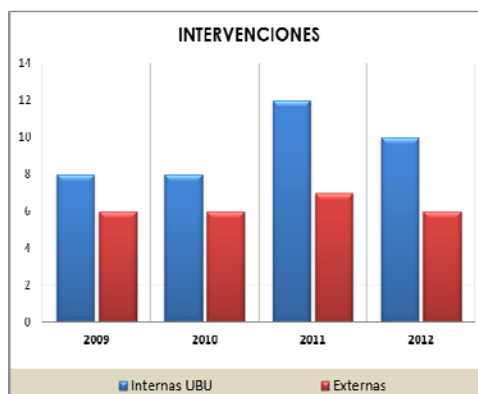
8.9. ALIANZAS, INTERVENCIONES Y RECONOCIMIENTOS EN CALIDAD

Con el objetivo de promocionar la cultura de calidad en la Universidad de Burgos, se han establecido alianzas y se colabora en numerosos grupos de trabajo. En 2012 se seguirá colaborando entre otros con el Grupo Norte de Unidades de Calidad, el Grupo de Encuestas y el Grupo de Planificación Estratégica, puesto que el grupo Docencia ya ha conseguido como resultado una guía para la metaevaluación y buenas prácticas en la evaluación de la actividad docente, el grupo de adaptación de la herramienta Perfil ha obtenido un documento que recoge la adaptación al ámbito universitario del cuestionario de autoevaluación del nuevo modelo EFQM de Excelencia; y el grupo de *benchmarking* de indicadores de universidades ha elaborado una Guía para la Evaluación con un listado de indicadores por criterio EFQM que sirva de toma de decisiones a nivel de Universidad, así como a nivel de Unidades de Calidad.

ALIANZAS	2009	2010	2011	2012
Grupo Norte de Unidades de Calidad				
Grupo de encuestas				
Grupo Docencia				
Grupo de adaptación de la herramienta Perfil				
Grupo de planificación estratégica				
Grupo de benchmarking de indicadores de universidad				
TOTAL REUNIONES	11	14	7	5



Se ha participado en numerosas intervenciones en materia de calidad, tanto externas como dentro de la propia Universidad de Burgos. En 2011 cabe destacar las siguientes intervenciones institucionales externas:

- Intervención en el *Symposium Planes y Estrategias de las Universidades* para potenciar la Calidad dentro del VIII Foro sobre la Evaluación de la Calidad de la Investigación y de la Educación Superior, organizado por la Universidad de Granada y la Universidad de Cantabria y celebrado en el Palacio de la Magdalena de Santander.



- Curso de Modelos de Aseguramiento de la Calidad: Sistemas de Garantía de la Calidad en la Educación Superior dentro del Programa Alfa-Telescopi organizado por la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas de El Salvador.
- II Seminario de Formación en Dirección Estratégica: El Uso de Indicadores en la Educación Superior: su impacto en la mejora de las instituciones y los sistemas universitarios dentro del Programa Alfa-Telescopi organizado por la Universidad Católica de Uruguay, en Montevideo.

La visibilidad y proyección de la UBU se ha perseguido también mediante otros instrumentos. Así, se ha continuado publicando en la web el Boletín sobre Calidad en la UBU —CUBU—, que su objetivo es informar en materia de calidad en el ámbito universitario a los grupos de interés, tanto internos como externos, pero también se trata de una herramienta más para la rendición de cuentas a la sociedad. Además, en 2010 el CUBU ha tenido un reconocimiento externo, ya que ha sido evaluado positivamente por la Cátedra UNESCO como buena práctica en dirección y gestión universitaria. En 2011 el Gestor de Encuestas de Satisfacción con los Servicios de la UBU On-line GESSOL ha obtenido la calificación de práctica Excelente por la Cátedra Unesco. En 2012 se pretende conseguir otra evaluación de buena práctica.

Reconocimientos	2009	2010	2011	2012
Buena Práctica en Gestión Universitaria y se encuentra referenciado en la Base de Datos de Telescopi de la Cátedra Unesco de Dirección Universitaria.		Calificación de Buena Práctica del Boletín sobre Calidad en la UBU	Calificación de Práctica Excelente del Gestor de Encuestas de Satisfacción con los Servicios de la UBU On-Line	Conseguir otra evaluación de buena práctica
				



9. RELACIONES INTERNACIONALES Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

9.1. RELACIONES INTERNACIONALES

9.1.1. Movilidad internacional

El fomento y ampliación de la movilidad internacional en todos los sectores de la comunidad universitaria es el eje fundamental del proceso de internacionalización. Con este fin, en 2011 se han firmado 11 nuevos convenios de colaboración con Chile, México, Marruecos, Japón y Brasil, así como 17 acuerdos bilaterales Erasmus, y se han renovado otros 30 dentro del EEES (Espacio Europeo de Educación Superior).

Alumnos entrantes:	Total: 198
	Programa Erasmus: 92
	Convenios propios: 78
	Estudiantes visitantes: 15
	Programas MAE-AECI*: 4
	Programas de prácticas para estudiantes de Educación: 9
Alumnos salientes:	Total: 211
	Programas Erasmus, estudios: 182
	Programa Erasmus, prácticas: 7
	Convenios propios: 22
PDI/PAS:	Total: 48
	Erasmus docencia: 15
	Erasmus formación: 3
	Visitas Erasmus: 8
	Programa curso lengua china en Pekín: 6
	EILC*, cursos de preparación lingüística para Erasmus en el país de destino: 16

* Ministerio de Asuntos Exteriores-Agencia española de Cooperación Internacional.

** Erasmus Intensive Language Courses.

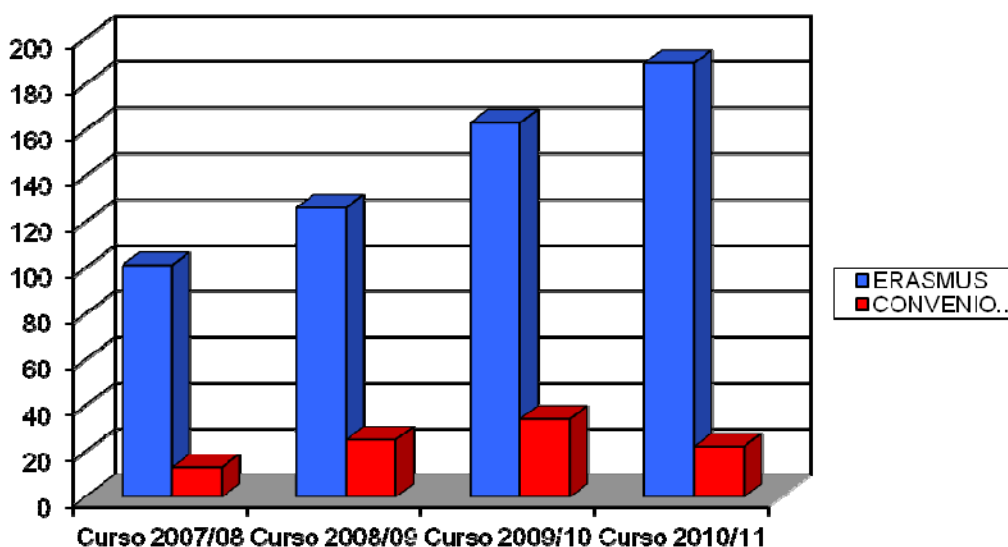


Algunos datos no coinciden con el SIUBU, ya que los Programas MAE-AECI y los de prácticas no aparecen como alumnos matriculados.

Quizá lo más destacable sea la puesta en marcha y el buen funcionamiento de las becas Erasmus para prácticas en empresas, que amplían las posibilidades de movilidad y de empleo ,el número y la diversidad de Convenios Propios de la UBU y una oferta de becas NO ERASMUS con universidades de prestigio en casi todas las titulaciones. En los gráficos siguientes podemos observar que la movilidad saliente ha aumentado de forma considerable gracias a los numerosos convenios firmados y a la calidad de las universidades de destino. Sin embargo la movilidad entrante ha decrecido en términos cuantitativos, debido en gran medida a la crisis económica.

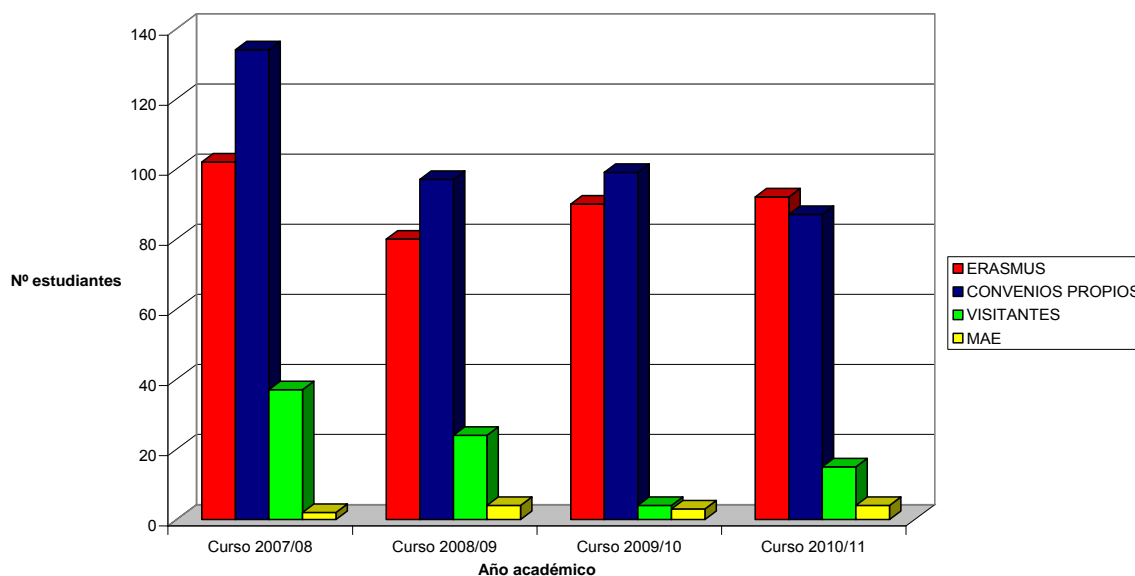
Estudiantes salientes

Nº estudiantes



Años académicos

Estudiantes entrantes





9.1.2. Otras convocatorias

- Convocatoria de lectorados en colegios bilingües de la ciudad para estudiantes internacionales de la UBU: 5 plazas.
- Convocatoria de 1 plaza de lector para el Departamento de Español de la Western Michigan University (EEUU).
- Convocatoria de 10 ayudas Caja-Círculo para estudiantes Erasmus de la UBU.
- Convocatoria de 3 becas del Programa CRUE-Santander para estudiantes con destinos en Iberoamérica.
- Convocatoria de una beca del programa Fórmula-Santander.
- Convocatoria en la colaboración con la FGU de ayudas Bancaja de movilidad internacional.

9.1.3. Ferias y encuentros internacionales

La UBU asistió al I encuentro de Universidades de España y Universidades Indias celebrado en Nueva Delhi en Febrero, con la colaboración del Instituto Cervantes y la Fundación Universidades. Durante el mismo, tuvo lugar la visita a distintas universidades indias, así como una feria del español en el Instituto Cervantes. Asimismo, la UBU asistió a la feria NAFSA (Asociación de Educadores Internacionales) que en esta edición tuvo lugar en la ciudad de Vancouver en el mes de mayo. Es de destacar el buen inicio de los intercambios con Corea, que se han ido afianzando a lo largo del año, así como las becas de movilidad a China en la modalidad de profesores, PAS y alumnos.

9.1.4. Capacitación y acreditación lingüística

La capacitación y acreditación lingüística ha sido otro de los aspectos esenciales, por entender que sólo con una sólida formación en lenguas se puede realizar una movilidad internacional de calidad. En este sentido, se ha llevado a cabo un programa de subvención de cursos de idiomas (inglés, francés, alemán, portugués e italiano) para estudiantes que iban a disfrutar de una beca Erasmus. Asimismo se han realizado 4 cursos de preparación lingüística en el país de destino.

9.1.5. Movilidad SICUE

Dicha movilidad corresponde a la Sección de Gestión de alumnos; los datos son los siguientes:

- Convenios: 456 plazas.
- Movilidad saliente: 65 plazas, 22 de ellas con beca y 43 sin ella.
- Movilidad recibida: 3 plazas.



Este Vicerrectorado asume que se ha realizado poca publicidad con respecto a esta movilidad y que debe mejorarse sensiblemente, sobre todo en lo tocante a la movilidad entrante. No obstante, debe añadirse que este tipo de movilidad no goza todavía del atractivo y demanda de los programas internacionales.

9.2. CENTRO DE LENGUAS MODERNAS

9.2.1. Tareas

- Centro examinador de IELTS (International English Testing System). 45 candidatos para el examen y el curso de preparación para el mismo de la UBU, con 18 alumnos en enero de 2011.
- Prueba de acreditación para becas Erasmus, 130 alumnos.
- Cursos de idiomas en colaboración con la Fundación general de la UBU (inglés, francés, alemán, italiano, portugués, chino y japonés) con 5 niveles en los cuatrimestres de otoño y primavera, así como los cursos intensivos de verano, con un total de 700 alumnos.
- Prueba de acreditación para el acceso al máster de formación de profesorado, 75 candidatos de inglés y 3 de francés.

9.2.2. Docencia en lengua inglesa

La docencia en lengua inglesa ha sido otro de los objetivos prioritarios con el fin de atraer alumnado extranjero y, al mismo tiempo, reforzar el posicionamiento de la UBU en los circuitos internacionales. En este sentido, el Centro de Lenguas Modernas ha continuado con la política de acreditación del profesorado, así como con el seguimiento individualizado de los docentes.

9.3. CURSOS INTERNACIONALES

Otro eje fundamental dentro del proceso de internacionalización de la Universidad es el que cumple el servicio de Cursos Internacionales, que ofrece Cursos de Español como Lengua Extranjera y Cursos de Cultura Hispánica. La enseñanza del español como lengua extranjera se está convirtiendo, en los últimos años, en un motor económico y cultural de una importancia de primer orden, por lo que se están intensificando los esfuerzos en ofrecer una enseñanza de calidad y competitiva dentro de este proceso bidireccional de internacionalización.

9.3.1. Niveles impartidos según el marco de referencia europeo

- Impartición de 13 Cursos de Español para extranjeros de diversos niveles.



- Impartición de un Curso de Cultura Hispánica para extranjeros.
- 1 Curso Monográfico de Investigación Científico-Tecnológica.
- Exámenes DELE (Diploma de Español como Lengua Extranjera) del Instituto Cervantes:12.
- Estudiantes de Cursos de Español y Cultura Hispánica: 140 (distintos niveles).
- Actividades culturales realizadas: 23.

9.3.2. Acciones futuras en materia de relaciones internacionales

- Ampliar oferta de asignaturas en inglés atendiendo a la creciente demanda del mercado internacional. Se iniciará la oferta en el campo de la Humanidades y las Ciencias Sociales. Todo ello organizado por el Centro de Lenguas Modernas.
- Reforzar y ampliar los cursos de capacitación lingüística (para alumnos, PDI y PAS). Organizado por el Centro de Lenguas Modernas.
- Ampliar la oferta de acuerdos de movilidad sobre todo con universidades chinas y coreanas.
- Diversificar la oferta de cursos de español y cultura hispánica atendiendo a los perfiles de la propia universidad y de su entorno.

9.4. CENTRO DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO

9.4.1. Principales acciones de cooperación al desarrollo en 2011

- Puesta en marcha del Máster Interuniversitario de Cooperación Internacional al Desarrollo.
- Creación del Diploma de la UBU en “Desarrollo Humano Sostenible”.
- Mecanismo de aportación voluntaria del alumnado, para el Fondo de Cooperación.
- Firma de convenios en cooperación al desarrollo:
 - Firma del Convenio con Fundación Cooperación y Ciudadanía de Castilla y León, (Abril de 2011).
 - Presentación de un Convenio Marco de colaboración en materia de Cooperación al Desarrollo con el Excmo. Ayuntamiento de Burgos (Junio de 2011).
 - Firma del convenio con GPYO Ingeniería y Urbanismo S.L. (Octubre de 2011).
 - Convenio Interuniversitario de Cooperación al Desarrollo con la Universidad de San Carlos (Guatemala).
 - Acuerdo Marco de colaboración entre la universidad de Burgos y la Fundación Amiga, Burgos. (Agosto 2010)



- Acuerdo Marco de colaboración entre la Universidad de Burgos y Fundación TEA (Trastornos del Espectro Autista), Argentina.
- Convenio de colaboración entre la Universidad de Burgos y Economistas Sin Fronteras Organización no Gubernamental para el Desarrollo. (Noviembre 20110).
- Convenio marco de cooperación con la República Árabe Saharaui Democrática (RASH), (Noviembre 2011).
- Acciones de cooperación en el terreno (alumnado).
 - 3 Convocatorias en 2011: 40 becas concedidas para 24 Proyectos en 8 países del Sur.
- Acciones de cooperación técnica (PDI-PAS).
 - Acciones de formación, sensibilización y EpD (Educación para el Desarrollo).
 - III Semana Solidaria en Marzo de 2011.
 - Realización de 2 Cursos de Formación para PDI-PAS.
- Programa de becas para estudiantes de países del Sur.
- Participación en el Programa de Becas de la CRUE (Consejo de Rectores de Universidades Españolas) para estudiantes de Haití: 1 beca.

9.4.2. Acciones futuras

- Activar el Fondo de Cooperación al Desarrollo de la UBU para PAS y PDI.
- Mantener e incrementar el Programa de Becas para estudiantes de Países del Sur.
- Consolidar los programas de proyectos de cooperación en el terreno para alumnado PPACID (Programa de proyectos de fin de carrera, prácticum y prácticas interuniversitarias en el ámbito de la cooperación al desarrollo) y PDI-PAS (Acciones Cooperación Técnica).
- Demarcar países de actuación preferente en PPACID y Acciones PDI-PAS, Convenios con Universidades del Sur.
- Seguir impulsando la creación y el fortalecimiento de equipos de investigación sobre y para el desarrollo, PCIs (Programas de Cooperación Interuniversitaria), CAPs (Convocatorias de Acción Permanente) y de Grupos de Cooperación al Desarrollo.
- Ofertar nuevos Cursos de Formación PDI-PAS en temas Cooperación Universitaria al Desarrollo.
- Fomentar la coordinación de las diferentes áreas de compromiso social de la UBU: impulso de planes de “Sostenibilidad global en la UBU”, “Comercio Justo” y “Compra Pública Responsable”.
- Profundizar en la aplicación del código de conducta en materia de CaD (Cooperación al Desarrollo): evaluaciones.



La UBU expresa su compromiso inequívoco en el ámbito de cooperación al desarrollo y su voluntad de colaboración con cuantos recursos humanos y económicos sean posibles.